MARTES 14 DE JULIO DE 2026. MENDOZA, ARGENTINA

losandes.com.ar

LOS ANDES

142 AÑOS DE PERIODISMO

EDICIÓN N° 40.441 / 24 PÁGINAS. PRECIOS: LUNES A VIERNES $3.000. SÁBADOS Y FERIADOS $4.000. DOMINGO $5.000. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA $300

MIN 3° / MAX 17°
Parcialmente nublado con ascenso de la temperatura, vientos leves del sudeste. Neblinas matinales. Zonda en Malargüe.

El rockstar de los niños

Para Diego Topa el apoyo del público fue clave para poder vivir su paternidad.

PÁGINA 16

CORRUPCIÓN

Condenaron a De Vido a cinco años de prisión por el caso Skanska

PÁGINA 3

TRANSPORTE

Subió el boleto y ahora viajar en colectivo cuesta $1.680

PÁGINA 6

MUNDIAL 2026

Francia y España irán, desde las 16, por un lugar en la final

PÁGINA 16

Mendoza se posiciona como un polo en educación superior

ENSEÑANZA. Con la llegada de instituciones extranjeras, la provincia fortalece su perfil académico. Sin embargo, especialistas advierten que el financiamiento científico aún es una deuda.

Verónica De Vita
vdevita@losandes.com.ar

La oferta de educación superior de Mendoza gana paulatinamente un lugar de privilegio en relación a la región de Cuyo e incluso queda bien posicionada como una buena alternativa también en relación a otros países. La apertura de la primera sede local de PGO UCAM, el centro de posgrados de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM), refuerza el perfil académico de la provincia y suma programas con estándares europeos.

Una propuesta académica de calidad, con el crecimiento de la oferta en la alternativa de carreras, se suma a nuevas propuestas de posgrado. Una ciudad que ofrece una vida interesante para los jóvenes y un nodo de investigación científica se suman para dejar bien parada a la provincia para quienes buscan formarse.

Un estudio entre interesados, la mirada de especialistas y el interés de una nueva universidad que busca instalar su propuesta a nivel local, dan cuenta de cómo Mendoza ha ganado territorio en este sentido los últimos años.

Con corte europeo

PGO UCAM, el centro de posgrados de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM), eligió la provincia para abrir su primera sede local y desarrollar programas académicos con estándares europeos. Se trata de un referente internacional en odontología y formación de profesionales de la salud.

Desde la institución argumentan que desde hace tiempo venían observando el crecimiento de Mendoza como un polo de talento, innovación y educación en la región. Según expresa, encontró una comunidad profesional con una sólida formación de base y una demanda creciente por experiencias académicas internacionales que complementen la oferta existente.

"Mendoza ya es una provincia universitaria. No llegamos a un desierto educativo, sino a un ecosistema que ya tiene un enorme potencial. Nuestro objetivo es sumar una propuesta diferente, conectada con el mundo profesional y con una mirada internacional que amplíe las oportunidades de los odontólogos de la región", explicó Néstor Castillo, director

Continúa en página 7

GENTILEZA

La gastronomía local sumó tres Estrellas

Nueve restaurantes mendocinos fueron distinguidos por la guía Michelin, que incorporó a Cal, Centauro y La VidA. La provincia reafirmó su liderazgo en el segmento de lujo y con este resultado quedó por delante de Buenos Aires.

PÁGINA 4

POLÍTICA

Tres comunas recibieron adelantos de coparticipación

ECONOMÍA. La Provincia otorgó $1.750 millones a Capital, General Alvear y Santa Rosa. Serán descontados de lo correspondiente a agosto y noviembre.

LOS ANDES

PLAN. Desde la Municipalidad de Capital confirmaron que el dinero será para mantener obras de infraestructura.

El Gobierno provincial oficializó ayer los adelantos de coparticipación otorgados a los municipios de Capital, General Alvear y Santa Rosa, que en conjunto suman $1.750 millones. Las asistencias financieras fueron publicadas en el Boletín Oficial mediante tres decretos firmados por el gobernador Alfredo Cornejo y corresponden a pedidos realizados por las comunas para afrontar distintas necesidades financieras en un contexto de menor disponibilidad de recursos.

La Ciudad de Mendoza fue la que recibió el mayor monto: $1.150 millones. En tanto, General Alvear obtuvo un anticipo de $400 millones y Santa Rosa de $200 millones. En los tres casos, los fondos deberán ser reintegrados durante este año mediante descuentos sobre la coparticipación municipal, en cuatro cuotas mensuales consecutivas, con una tasa fija nominal anual del 15%.

Los decretos invocan las facultades que tiene el Poder Ejecutivo para otorgar anticipos destinados a cubrir déficits estacionales de caja, una herramienta prevista en las leyes de presupuesto provinciales.

Además, establecen que, en caso de incumplimiento, la Provincia podrá retener los importes directamente de los fondos de coparticipación que correspondan a cada municipio.

Capital: más de $1.000 millones para obras

El anticipo más importante fue para la Municipalidad de Capital, administrada por el radical Ulpiano Suárez, que recibió $1.150 millones. Cuando solicitó la asistencia financiera, el municipio explicó que los recursos serían destinados a sostener el plan de obras de asfaltado y remodelación del Área Fundacional.

El gobierno provincial oficializó estos anticipos mediante decretos firmados por el gobernador Alfredo Cornejo.

El decreto establece que el reintegro se realizará mediante retenciones sobre la segunda quincena de la coparticipación correspondiente a agosto, septiembre, octubre y noviembre.

General Alvear: $400 millones para lucha antigranizo

En el caso de General Alvear, la Provincia oficializó un adelanto de $400 millones. El municipio conducido por Alejandro Molero (UCR) había solicitado esos recursos para financiar el sistema de lucha antigranizo.

El objetivo es cubrir parte de los costos operativos del programa, cuyos montos le reclamaba la Municipalidad de San Rafael. El anticipo también será descontado entre agosto y noviembre, con intereses del 15% anual.

Se trata del segundo adelanto que solicita Molero, ya que a principio de año pedido un primer adelanto a la Provincia de $400 millones. El primer pedido estuvo vinculado principalmente a gastos de capital.

El municipio había realizado una proyección de ingresos que finalmente no se concretó, lo que generó un desfasaje al momento de afrontar compromisos de pago vinculados a obras, informaron anteriormente.

Santa Rosa: $200 millones para proveedores

Por su parte, Santa Rosa recibió un anticipo de $200 millones. Al fundamentar el pedido, la intendenta Flor Destéfanis (PJ) señaló que los fondos permitirán afrontar gastos corrientes y garantizar la prestación de los servicios municipales.

"Frente a la caída de recaudación de impuestos nacionales generada por la crisis económica que atraviesa el país, la coparticipación municipal ha sufrido una caída considerable que no nos permite cumplir con los objetivos presupuestarios. Para ello se han tomado diversas medidas de planificación del gasto", explicó la jefa comunal a Los Andes.

Y comentó que este adelanto fue solicitado para "hacer frente a obligaciones con proveedores, las cuales no son significativas, pero queremos cumplir en tiempo y forma".

Al igual que en los otros dos casos, el decreto dispone que el dinero será reintegrado mediante retenciones automáticas sobre la coparticipación municipal durante cuatro meses consecutivos.

Francia oficializó la declaración contra Casado

POLÉMICA. El embajador de ese país, Romain Nadal, sostuvo que los dichos de la vicegobernadora fueron "abiertamente racistas". Se espera una eventual notificación oficial.

Jorge Yori
jyori@losandes.com.ar

POLÉMICA. Hebe Casado.

La polémica por las declaraciones de la vicegobernadora de Mendoza, Hebe Casado, sobre la selección francesa sumó un nuevo capítulo. El embajador de Francia en Argentina, Romain Nadal, confirmó que decidió declararla persona non grata al considerar que la funcionaria realizó "declaraciones abiertamente racistas".

"Sí, la declaré persona non grata porque no retiró su declaración racista y no puedo admitir en reuniones de cooperación bilateral con Mendoza estar en presencia de una persona racista", afirmó Nadal.

La decisión del diplomático se conoció luego de que Casado negara haber recibido una notificación oficial sobre la medida.

Nadal: "El racismo no es una opinión"

Nadal defendió la decisión y sostuvo que la lucha contra el racismo es uno de los principios centrales de la relación entre Francia y Argentina. "El racismo es un delito", expresó. Y agregó: "No considero a los mendocinos ni a los argentinos racistas", señaló.

Además, sostuvo que los jugadores de la selección francesa forman parte de una identidad nacional construida más allá de sus orígenes familiares. "No se puede descalificar un equipo de fútbol de otro país por tener entre sus jugadores hijos de migrantes", afirmó.

Sin respuesta oficial

El embajador aseguró que todavía no recibió ningún mensaje del gobernador Alfredo Cornejo al respecto. "No he recibido ningún mensaje del gobernador. Estoy esperando", indicó.

Nadal sí mencionó el contacto con dirigentes políticos argentinos que expresaron su rechazo a los dichos de Casado.

El diplomático consideró que las expresiones de la vicegobernadora fueron un hecho aislado, aunque insistió en que resultaron "totalmente inaceptables".

El origen de la polémica

La controversia comenzó tras el partido entre Francia y Paraguay por los octavos de final del Mundial 2026. Luego de la victoria francesa, Casado publicó un mensaje en su cuenta de X que generó una fuerte repercusión. "Muy bien Paraguay. El equipo africano flojo de modales. No lo aguanto a Mbappé", escribió.

Luego, Casado rechazó las acusaciones de racismo y sostuvo que su comentario formaba parte del "folklore futbolero".

Boschin y Leal fueron indagados

INVESTIGACIÓN. Los exfuncionarios nacionales acusados de recibir coimas negaron ante la Justicia los cargos que les imputan.

El expresidente de la empresa estatal Arsat, Facundo Leal, y el exsubgerente de compras del organismo, Gerardo Boschin, líderes de la llamada "banda de los mendocinos", comparecieron ante el Juzgado Federal de San Isidro, que los había citado para tomarles indagatorias.

Los exfuncionarios están acusados de liderar un presunto esquema de coimas, fraude a la administración pública y negociaciones incompatibles con la función pública. La investigación judicial apunta al direccionamiento de contratos hacia una empresa de logística privada.

Leal llegó desde el penal de Marcos Paz por el Servicio Penitenciario Federal. Presentó un escrito en el que negó las acusaciones en su contra y no respondió preguntas. En el descargo destacó que no participó de la licitación que se investiga porque en ese tiempo no tenía cargo alguno y sostuvo que no se le puede imputar un delito porque faltan pruebas por recabar.

Por su parte, Boschin, quien tras su paso por el área satelital llegó a desempeñarse brevemente como presidente de Trenes Argentinos Operaciones en 2025, también dejó un escrito ante el juez Lino Mirabelli. Ambos imputados cuentan con la asistencia legal del abogado Marcelo Rochetti.

Además de Leal y Boschin, el magistrado citó a indagatoria para el transcurso de esta semana a otros tres exmiembros de la conducción del organismo de origen mendocino: Pablo Gastón Pagani, Juan Navarro y Juan Álvarez.

Según el Ministerio Público Fiscal, existió un acuerdo ilegal coordinado entre la cúpula del organismo y empresarios del sector. La fiscalía detectó la emisión de al menos 14 órdenes de compra directas por un monto total que superó los 1,9 millones de dólares y los 40 millones de pesos.

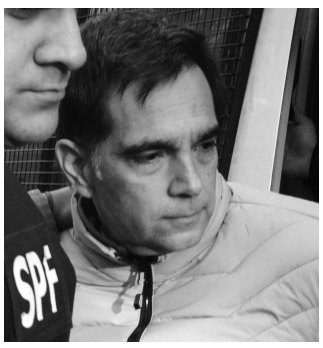

DETENIDO. Facundo Leal

NOTICIAS ARGENTINAS

CONDENA. El exfuncionario kirchnerista recibió una pena por cohecho y administración fraudulenta.

Caso Skanska: De Vido y López son condenados a cinco años por coimas

CORRUPCIÓN. Tras más de dos décadas de investigación, el juicio terminó con penas de prisión, inhabilitación para ejercer cargos públicos y decomiso.

El Tribunal Oral Federal N° 4 condenó este lunes al ex ministro de Planificación Federal Julio De Vido y al ex secretario de Obras Públicas José López a cinco años de prisión por el caso Skanska, una de las primeras causas de corrupción vinculadas a los gobiernos kirchneristas. La misma pena recibió Néstor Ulloa, ex gerente general de Nación Fideicomisos.

Los jueces Jorge Gorini, Néstor Costabel y María Gabriela López Iñiguez consideraron responsables a los tres exfuncionarios de los delitos de cohecho pasivo y administración fraudulenta en perjuicio del Estado. Además, resolvieron imponerles una inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos.

La sentencia también alcanzó a exdirectivos y gerentes de la empresa Skanska y a representantes de otras firmas vinculadas al expediente. El tribunal ordenó el decomiso de $48 millones, una suma que será actualizada una vez que el fallo quede firme.

Los fundamentos de la resolución serán conocidos el próximo 22 de septiembre. La condena todavía puede ser apelada ante instancias superiores.

Una causa de 2005

La investigación Skanska se inició en 2005 a partir de presuntas irregularidades en la adjudicación de obras para la ampliación de los gasoductos Norte y Sur. El expediente apuntó a contratos realizados entre 2004 y 2006 para incrementar la capacidad de transporte de gas natural.

Según la acusación fiscal, funcionarios nacionales habrían direccionado las licitaciones para beneficiar a determinadas empresas. A cambio, directivos de la constructora sueca Skanska habrían pagado sobornos para garantizar la adjudicación de los trabajos.

La investigación tuvo como prueba central una grabación en la que un ejecutivo de la empresa admitía el pago de coimas a funcionarios del Enargas y Nación Fideicomisos, organismo encargado de administrar los fondos destinados a las obras.

En 2008, la Cámara Federal porteña declaró inválida esa grabación y, tras esa decisión, varios imputados fueron sobreseídos en 2011. Sin embargo, en 2016 la Cámara Federal de Casación Penal volvió a validar la utilización de esa prueba y permitió la reapertura del expediente.

A partir de esa resolución, el fiscal Carlos Stornelli impulsó nuevamente la investigación y el juez federal Sebastián Casanello procesó a De Vido y López en 2017.

El esquema investigado

La causa analizó un mecanismo mediante el cual Skanska habría utilizado empresas ficticias para ocultar pagos ilegales. Según la investigación, la compañía realizó operaciones simuladas con 23 firmas que emitieron facturas por servicios inexistentes.

El dinero habría sido retirado mediante cheques y distintas operaciones financieras para luego regresar en efectivo como parte del circuito de pagos ilegales. La fiscalía también investigó la existencia de sobreprecios y una administración irregular de fondos públicos.

El juicio oral comenzó en abril de 2024 y tuvo en el banquillo a De Vido, López y Ulloa, además de directivos de Skanska y representantes de otras empresas.

Condenas para empresarios

Además de los exfuncionarios, el tribunal condenó a integrantes de la empresa Skanska. Mario Piantoni, Gustavo Vago y Javier Azcárate recibieron penas de cuatro años de prisión por cohecho activo y participación en la administración fraudulenta.

En tanto, Héctor Obregón, Juan Carlos Bos, Alejandro Gerlero y Roberto Zareba fueron condenados a tres años de prisión. También recibieron penas de ejecución condicional el contador Alfredo Greco y Adrián López, apoderado de Infinity Group.

La carrera del ex funcionario K

Julio De Vido nació el 26 de diciembre de 1949 en Buenos Aires y se graduó en Arquitectura y Urbanismo en Buenos Aires. Comenzó su carrera en Santa Cruz, donde ocupó cargos como Director de Obras y Ministro de Economía provincial. Tras la elección de Néstor Kirchner como presidente en 2003, De Vido fue nombrado Ministro de Planificación Federal, cargo que ocupó hasta 2015, supervisando proyectos como la red ferroviaria de alta velocidad y energía.

Prisión en suspenso para Kueider

CONTRABANDO. La Justicia paraguaya condenó al exsenador y a su pareja por intentar ingresar dinero ilegal.

La Justicia de Paraguay condenó al exsenador argentino Edgardo Kueider a dos años de prisión en suspenso tras encontrarlo culpable por el delito de tentativa de contrabando de dinero. La sentencia fue dictada por el Tribunal de Sentencia Especializado en Delitos Económicos.

En el mismo fallo también fue condenada su exsecretaria y actual pareja, Iara Guinsel, quien recibió una pena de un año y diez meses de prisión en suspenso como coautora del mismo delito. Ambos ya habían cumplido 18 meses de arresto domiciliario en Asunción (restado a las condenas).

El proceso judicial comenzó con la detención de los implicados, el 4 de diciembre de 2024. Ambos fueron arrestados en el Puente Internacional de la Amistad, que conecta Foz de Iguazú (Brasil) con Ciudad del Este, en Paraguay. Allí las autoridades encontraron 211.000 dólares, además $ 3.9 millones y 646.000 guaraníes.

Sigman sigue evadiendo a la Justicia

VACUNAS COVID. El empresario químico mueve hilos en los tribunales para dilatar su declaración indagatoria.

La investigación por presuntas irregularidades en la compra de vacunas contra el Covid-19 durante la pandemia continuará con la declaración indagatoria de la ex asesora presidencial Cecilia Nicolini, mientras que la situación del empresario farmacéutico Hugo Sigman permanece sin definición luego de las sucesivas postergaciones de su comparecencia ante la Justicia.

Nicolini deberá presentarse mañana a las 11 ante el juez federal Ariel Lijo, en el marco de la causa impulsada por el fiscal Carlos Stornelli, que busca determinar si las decisiones adoptadas durante la emergencia sanitaria respondieron a criterios epidemiológicos o si existió un direccionamiento para favorecer a fabricantes de las vacunas AstraZeneca, Sputnik V y Sinopharm.

La ex funcionaria mantuvo durante la pandemia una fluida relación con proveedores de la vacuna Sputnik V, lo que es investigado por la justicia.

ECONOMÍA

Restaurantes locales obtienen su primera Estrella Michelin

DISTINCIONES. La Guía Michelin 2026 anunció su nueva selección para Argentina. Mendoza incorporó tres restaurantes con Estrella Michelin.

CENTAURO. El chef Aris Pabón lidera la cocina con creatividad e identidad.

Melisa Sbrocco
Especial para Los Andes

FOTOS: GENTILEZA

CAL. Chef Enzo González Petra y Daniela Michelini, sommelier.

La Guía Michelin Buenos Aires & Mendoza 2026 anunció este 13 de julio la nueva selección de restaurantes distinguidos en Argentina, donde solo participan establecimientos de Buenos Aires y Mendoza. En esta tercera edición, la provincia incorporó tres nuevos restaurantes con una Estrella Michelin: Cal, Centauro y La VidA, que se suman a los proyectos mendocinos que ya contaban con esta distinción.

Las Estrellas Michelin representan el máximo reconocimiento de la guía gastronómica más prestigiosa del mundo. Una estrella distingue a restaurantes con una cocina de gran nivel que "merece una parada"; dos estrellas señalan una cocina excelente por la que vale la pena desviarse del camino, mientras que tres estrellas están reservadas para experiencias gastronómicas excepcionales que justifican un viaje.

CAL: nacida del territorio

La guía gastronómica internacional incorporó a CAL entre los nuevos restaurantes con una Estrella Michelin y también le otorgó una Estrella Verde Michelin, una distinción que reconoce las prácticas sustentables. Los inspectores destacaron el proyecto desarrollado dentro de Sitio La Estocada, la finca-bodega impulsada por Matías Michelini, donde la cocina abierta, el fuego y un menú de siete pasos diseñado por Enzo González Petra reflejan el entorno como la huerta, la granja y los productos del Valle de Uco.

Para Daniela Ovejero Michelini, sommelier e integrante de la familia Michelini, el reconocimiento es el resultado de un trabajo compartido. "Fue un momento de muchísima emoción. Estamos muy contentos y sentimos que es un premio al trabajo de un equipo que cree profundamente en este proyecto y lo construye todos los días", afirmó.

El chef Enzo González Petra explicó que "CAL nació de una idea muy simple, cocinar el lugar en el que estamos", porque desde el inicio entendieron que no tenía sentido replicar modelos ajenos cuando el territorio ofrecía una enorme riqueza.

Ese vínculo con el paisaje también define el proceso creativo. Según González Petra, "el proceso creativo siempre empieza por el producto", observando primero qué ofrece cada estación antes de pensar cualquier receta. En esa construcción, el vino ocupa un lugar central.

Centauro: sello de identidad

La Guía Michelin destacó a Centauro por la personalidad de su propuesta gastronómica, desarrollada en una antigua casona mendocina convertida en restaurante. Los inspectores resaltaron el menú degustación creado por Aris Pabón, especialmente la reinterpretación de los langostinos con salsa meunière, una elaboración que combina técnica, creatividad e identidad.

Para Emanuel Facello, cofundador y gerente general de Centauro, la obtención de la Estrella Michelin representa tanto una alegría como una responsabilidad. "La estrella es una felicidad y una responsabilidad. Para el equipo es el resultado de un camino lleno de esfuerzo, dedicación en convivencia con la frustración de que a veces las cosas no salen como se planifican", expresó.

También remarcó que el reconocimiento excede al restaurante y alcanza a todo el ecosistema que acompaña el proyecto: "En tres años es un logro muy valioso para nosotros".

El empresario también puso el foco en el impacto que tiene la Guía Michelin para la provincia. "Es muy importante la Guía para el restaurante y para la provincia porque es un estándar internacional, marca que hay un ecosistema dentro del enoturismo diseñado para seguir posicionando Mendoza en el mundo", sostuvo.

La VidA: del vino al plato

En Chacras de Coria, la publicación francesa reconoció con una Estrella Michelin a La VidA, el restaurante ubicado dentro de Susana Balbo Winemaker's House & Spa Suites. La publicación destacó una experiencia donde el vino atraviesa todo el recorrido gastronómico, desde la recepción hasta el menú de siete pasos creado por Flavia Amad Di Leo, en un concepto que une cocina y enología.

Para Ana Lovaglio Balbo, fundadora del restaurante, la noticia da: "Muchísimo orgullo y satisfacción. Este tipo de reconocimientos son muy lindas validaciones para el trabajo que uno hace, para la trayectoria y para la visión que uno tiene", afirmó.

Lovaglio Balbo explicó que la propuesta de La VidA no busca simplemente que el vino acompañe los platos, sino demostrar los paralelismos entre la cocina y la elaboración de un gran vino. "Es imposible hacer un vino de altísima calidad sin tener un lugar excepcional, un clima privilegiado y una fruta espectacular. En la gastronomía pasa exactamente lo mismo, no podés llegar a un gran platosi no tenés un gran producto", señaló la fundadora del restaurante.

A partir de esa idea nació el concepto Winemaker Dreamer, desarrollado junto a todo el equipo y que fue desarrollando la chef Flavia Di Leo.

Tras obtener la primera Estrella Michelin, la empresaria aseguró que el foco inmediato no está puesto en nuevos objetivos, sino en consolidar la experiencia.

LA VIDA. La chef Flavia Amad Di Leo desarrolla un menú de siete pasos.

Hospital Español
de Mendoza

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA Y MUTUALIDAD HOSPITAL ESPAÑOL DE MENDOZA - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Estimados asociados: La Junta Directiva de la Sociedad Española de Beneficencia y Mutualidad – Hospital Español de Mendoza, de acuerdo y dando cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 18°, 19°, 20°, 21°, 22°, 23°, 27°, 40° y 42° de los Estatutos Sociales de la referida Sociedad Mutual, tiene el agrado de convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Ejercicio 2025/2026 cerrado el 31 de marzo de 2026, a llevarse a cabo el día 31 de julio de 2026 a las 19:00 hs., en la Administración de la Institución ubicada en Calle San Martín 965 del Departamento de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza; en caso de no alcanzar el quórum en la hora fijada, la Asamblea General Ordinaria se constituirá válidamente en Segunda Convocatoria, en el mismo lugar, el mismo día, treinta minutos después, con los Socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al doble del número de Miembros Directivos y Fiscalizadores, a los fines de tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA 1°-** Nombramiento de dos (02) Socios presentes para que, con el Presidente y Secretario, redacten y firmen el Acta de la Asamblea y realicen con el Secretario el escrutinio de la votación a que se someterá el punto 4°. **2°-** Lectura y consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Memoria presentada por la Junta Directiva con el Informe de la Comisión de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio 2025/2026, cerrado el 31 de marzo de 2026. **3°-** Consideración de la gestión realizada durante el Ejercicio por los Señores Directivos y su aprobación, si así resultare, por parte de la Asamblea. **4°-** Elección de: a) Cuatro (04) Miembros Titulares para integrar la Junta Directiva, en reemplazo de los que terminan su mandato, por el período 2026-2030. b) Cuatro (04) Vocales Suplentes de la Junta Directiva, en reemplazo de los que terminan su mandato, por el período 2026-2030. c) Un (01) Vocal suplente de la Junta Directiva por el período 2026-2029 para cubrir vacante. d) Tres (03) Miembros del Jurado, en reemplazo de los que terminan su mandato, por el período 2026-2030. e) Un (01) Miembro Titular de la Comisión de Fiscalización, por el período 2026-2029. f) Un (01) Miembro Suplente de la Comisión de Fiscalización, por el término del mandato, por el período 2026-2029. g) Un (01) Miembro Suplente por la Comisión de Fiscalización por renuncia, por el período 2026-2027. h) Un (01) Miembro Suplente de la Comisión de Fiscalización por el período 2026-2028. 5°- Informe de Junta Directiva por la adquisición de dos inmuebles (Art. 4° del Estatuto Social) sitos en: a) Calle Juan de Garay N° 186 de Godoy Cruz (colindante con el Hospital). Superficie de 214,15 m2. b) Calle Juan de Garay N° 196 de Godoy Cruz (colindante con el Hospital). Superficie de 180,75 m2.

SERGIO E. CUERVO Secretario — **JORGE H. SANCHIS** Presidente

AVISO IMPORTANTE: 1° Tendrán derecho a voto los Asociados Activos con antigüedad no menor de un (01) año desde la fecha de su ingreso a la Sociedad y categoría correspondiente, que presenten documento de identidad y tengan abonada la cuota social del mes de mayo de 2026, por lo menos (Artículos 16° y 18° de los Estatutos Sociales). 2° Los Asociados tienen a su disposición, en la Sede Social, con la anticipación prevista por el Artículo 20° de los Estatutos Sociales, el padrón actualizado de electores habilitados (Artículo 45° de los Estatutos Sociales), y ejemplares de la Convocatoria, Orden del Día, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, Dictamen del Auditor Externo, Memoria e Informe de la Comisión de Fiscalización correspondientes al Ejercicio a tratar (Artículo 20° de los Estatutos Sociales).

PASS
CLUB DE BENEFICIOS

GASTRONOMÍA

DESCUBRÍ LOS BENEFICIOS EN McDonald's

Conocé más descuentos de PASS en tu App

PASSALA BIEN

PASS
CLUB DE BENEFICIOS

CINES

DESCUBRÍ UN PLAN PARA TODOS LOS DÍAS

CCA CINEMACENTER CIRCUITO CINES ARGENTINOS

CINEMARK Hoyts

cinépolis

Aprovechá un 2x1 en entradas 2D y 3D, todos los días de la semana.

Conocé todos los beneficios en tu app PASS.

SOCIEDAD

AJUSTE. La nueva suba del trasporte urbano impacta en los colectivos y Metrotranvía de toda la provincia.

El boleto de colectivo aumentó un 20% y ahora cuesta $1.680

TRANSPORTE. La Provincia aplicó una nueva actualización tarifaria tras la audiencia pública del EMOP. El costo real del sistema supera los $4.400, pero el Estado mantiene subsidios.

El pasaje del colectivo y el Metrotranvía aumentó un 20% en Mendoza y pasa de $1.400 a $1.680, tal como lo estableció la Subsecretaría de Transporte de la provincia mediante la resolución N° 962/2026, publicada la semana pasada en el Boletín Oficial.

El incremento también impacta, según la línea y el recorrido, en los colectivos que circulan por las regiones del Este, el Valle de Uco y el Sur provincial.

Nueva tarifa

De acuerdo con el Gobierno provincial, la actualización de la tarifa del transporte público responde a la necesidad de adecuar los costos del sistema tras la última audiencia pública realizada por el Ente de la Movilidad Provincial (EMOP). El último aumento había sido aplicado en enero pasado, cuando el pasaje pasó de $1.200 a $1.400.

"Surge la necesidad de modificar las tarifas vigentes a fin de preservar los recursos del Fondo Compensador del Transporte y posibilitar el mantenimiento del subsidio que la Provincia de Mendoza destina a los usuarios del servicio público de transporte de pasajeros a través del mismo, al afrontar la diferencia existente entre la recaudación por las tarifas percibidas de los usuarios del servicio y el costo del sistema de transporte público de pasajeros", explicaron desde el Gobierno.

En el caso de las líneas diferenciales, el nuevo costo del pasaje será de $2.520.

Ajuste en las máquinas

La actualización tarifaria se aplicará este lunes de manera paulatina, a medida que las validadoras del sistema SUBE sean actualizadas.

El último aumento del boleto había sido aplicado en enero pasado, cuando el pasaje mutó de $1.200 a $1.400.

Durante la semana de vacaciones de invierno, los beneficios para estudiantes, docentes y celadores permanecerán suspendidos hasta el regreso de las clases, previsto para el lunes 20.

Descuentos y gratuidades

En Mendoza, se estima que seis de cada diez usuarios cuentan actualmente con algún beneficio, ya sea mediante descuentos, gratuidades o tarifas diferenciales.

Desde el 13 de julio, los docentes, celadores, bomberos voluntarios, personas con discapacidad, mayores de 70 años y beneficiarios de la Ley N° 7.811 (pacientes con enfermedades crónicas, oncológicas o tratamientos prolongados) continuarán viajando sin costo.

En Mendoza, se estima que seis de cada diez usuarios cuentan actualmente con algún beneficio, ya sea mediante descuentos, gratuidades o tarifas diferenciales.

En tanto, los estudiantes primarios abonarán $672, mientras que los estudiantes secundarios, universitarios y jubilados pagarán $840 por viaje.

Además, los usuarios frecuentes mantendrán descuentos de hasta el 50%: abonarán $1.008 entre los viajes 21 y 40 y $840 entre los viajes 41 y 80.

Asimismo, continuarán vigentes el descuento del 17% en horarios de menor demanda (de 9 a 11 y de 14.30 a 16) y los dos trasbordos gratuitos para los servicios urbanos.

Costos técnicos y subsidios

Los usuarios no abonan la tarifa real del transporte público, ya que el sistema se sostiene mediante diferentes mecanismos de compensación. Por un lado, los subsidios del Fondo Compensador del Transporte y, por otro, los beneficios y gratuidades establecidos para distintos grupos.

El costo técnico del sistema, sin el aporte del Estado provincial, asciende a $4.495,66 por pasajero. Sin embargo, la tarifa general será de $1.680 por viaje gracias al sostenimiento del Fondo Compensador del Transporte.

Esto implica que la Provincia continuará absorbiendo más del 60% del costo real del boleto.

La actualización tarifaria llega en un contexto de revisión del esquema de financiamiento del transporte público provincial. Mientras el Gobierno sostiene que la medida permite garantizar la continuidad del servicio y los beneficios vigentes, los usuarios deberán afrontar un nuevo incremento que impactará en sus gastos mensuales de movilidad.

Incremento en los pasajes de media y larga distancia

Desde la Terminal del Sol hacia los distintos puntos de la provincia, las nuevas tarifas quedaron establecidas según destino y tipo de servicio.

En el Norte, el viaje desde Mendoza hacia Lavalle tiene un costo de $4.680. Para los destinos del Este mendocino, las tarifas son de $5.520 a San Martín, $7.560 a Rivadavia y $15.600 a La Paz. En tanto, el pasaje hasta Santa Rosa quedó en $12.240.

En el Valle de Uco, los valores dependen del tipo de servicio y del grupo de transporte. El viaje desde Mendoza hacia Tunuyán tiene distintas tarifas: el servicio común o local cuesta $9.360 en las líneas correspondientes a los grupos 800 y 850. En los servicios de larga distancia que continúan hacia el Sur provincial, operados por los grupos 510, 540, 570 y 650, el valor del pasaje hasta Tunuyán es de $10.080.

Para los servicios expresos o diferenciales hacia Tunuyán, la tarifa general es de $11.400, aunque existen prestaciones específicas cuyo valor asciende a $16.800. A San Carlos, el pasaje desde la Terminal de Mendoza quedó establecido en $10.640.

Para Tupungato, el servicio común tiene un valor de $14.280, mientras que el servicio expreso por Los Cerrillos cuesta $15.600 y el diferencial por la Ruta Provincial 86 alcanza los $18.120.

En el Sur provincial, los valores superan los $20.000 debido a la distancia de los recorridos. El viaje desde Mendoza a San Rafael cuesta $26.040, mientras que el pasaje a General Alvear asciende a $35.760.

El boleto común a Malargüe cuenta $48.480 y el servicio cama $60.480 y la modalidad suite alcanza los $70.400

Mendoza se posiciona como un polo en Educación...

VIENE DE TAPA

director de PGO UCAM Mendoza.

Aseguran que el desembarco también representa una apuesta por el lugar que hoy ocupa Mendoza en el mapa regional. Su ecosistema universitario, el crecimiento de la economía del conocimiento, el desarrollo tecnológico y su ubicación estratégica como vínculo con Chile y el resto del Mercosur fueron factores que terminaron de consolidar la decisión.

Para los referentes, la llegada de una institución internacional contribuye a fortalecer el posicionamiento de Mendoza como destino de formación de posgrado, favorece el intercambio de conocimiento y atrae a profesionales de otras provincias y de países vecinos que realizarán sus instancias presenciales en la provincia.

"Durante muchos años, quienes buscaban una formación de posgrado con estándares europeos debían trasladarse a Buenos Aires o al exterior. Hoy esa posibilidad está en Mendoza. Eso permite que el talento permanezca en la provincia, siga desarrollándose aquí y, al mismo tiempo, acceda a una red académica y profesional de alcance internacional", agrega Castillo.

GENTILEZA

ESCENARIO. Mendoza atraye instituciones internacionales y mejorando su oferta académica.

Una oferta amplia en Mendoza

Julio Aguirre, secretario académico de la UNCuyo, consideró que Mendoza viene posicionándose y destacó sus virtudes, pero al mismo tiempo, dijo que se trata de algo que está en proceso y falta que se consolide.

Reconoció que Mendoza tiene un buen lugar en Cuyo e hizo un análisis más macro para analizar su lugar en relación al resto del mundo.

"Si veo la foto de la internacionalización, en principio, no te diría que está posicionada, pero si veo la película de cómo estábamos hace 10 años y cómo estamos ahora, sí te diría, se está posicionando, o sea, está creciendo Mendoza efectivamente en ese sentido", afirmó.

Analizó que eso tiene que ver con una oferta que se viene diversificando y viene creciendo, tanto en variedad formativa como en calidad académica.

"Tenemos universidades que ranquean muy bien, son académicamente muy bien vistas, mucho mejor vistas que muchas otras universidades privadas de la región", remarcó.

En ese marco, dijo que los estudiantes que buscan hacer un curso formativo, sobre todo de posgrado, en las universidades locales toman en cuenta que tienen que venir a vivir a Mendoza y en la provincia hay otros puntos atractivos para la vida joven. Consideró que, al evaluar esto o quedarse en sus países para pagar una matrícula en una universidad de menos prestigio, "la ecuación se resuelve sola".

Sin embargo, agregó: "Creo que nos estamos posicionando, que falta mucho por hacer y que las condiciones actuales no son muy favorables para terminar de desplegar ese proyecto".

Un estudio clave para Mendoza

En febrero de 2025, un estudio que tomó en cuenta 50 ciudades de América Latina dejó muy bien parada a Mendoza como una de las mejores para estudiar en la universidad. La provincia quedó dentro del top ten en la región, ocupando el noveno lugar, mientras que quedó segunda en el país, detrás de Buenos Aires.

El trabajo de Preply, una plataforma de aprendizaje de idiomas en línea, tomó en cuenta la evaluación de las ciudades en función de siete variables. Refiere que Mendoza es valorada por su excelencia académica, costo de vida y oferta de actividades para el tiempo libre.

"Mendoza clasifica segunda, al ofrecer un equilibrio entre costo, seguridad y calidad de vida. El costo de alquiler en Mendoza es más económico que en Buenos Aires. Además, la ciudad cuenta con siete establecimientos de educación superior y ofrece a los estudiantes un buen abanico de opciones académicas", destacó el relevamiento.

La UNCuyo está entre las 100 mejores universidades de Latinoamérica: ocupó el puesto 83 en el Ranking Times Higher.

Consideró que cada una de estas métricas es clave para tener una vida estudiantil plena: costos de alojamiento para estudiantes y educativos, oferta de educación superior, actividades con precios asequibles, costo de una cerveza, seguridad de los estudiantes y calidad de vida en general.

Según datos del Gobierno de Mendoza, la oferta en el nivel superior se destaca porque, luego de Buenos Aires, es la provincia argentina con mayor cantidad de universidades privadas del país. "Mendoza brinda una amplia

oferta educativa, cultural y de tiempo libre, cuenta con servicios de salud de nivel internacional y está conectada con el país y el mundo a través de redes camineras, vuelos nacionales e internacionales, servicios telefónicos y de Internet de alta velocidad", resalta en un informe.

La oferta superior

La provincia cuenta con 8 universidades, 7 institutos universitarios y 74 institutos de educación superior. Dos de las universidades son nacionales, públicas y gratuitas: la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) y la Universidad Tecnológica Nacional. Las locales ofrecen el 98% de las carreras de la oferta educativa argentina a más de 70.000 alumnos por año.

La UNCuyo se posiciona dentro de las 100 mejores universidades de Latinoamérica: ocupó el puesto 83 en el reciente Ranking Times Higher Education (THE) América Latina. Se destacó en calidad académica, investigación e impacto social.

Opiniones de referentes del ámbito educativo destacan la oferta gastronómica, de entretenimiento, la oferta cultural y paisajes naturales que convocan actividades de vida sana y deportiva.

La posibilidad de interactuar con estudiantes de otros lugares, así como los entornos por fuera de lo académico, la hacen interesante porque se generan vínculos que después son altamente significativos en la vida profesional.

Otro aspecto que se pone en valor es que Mendoza tiene nichos de investigación científica que son de referencia internacional, por lo cual muchos profesionales vienen para avanzar en especializaciones muy específicas.

Asimismo, se menciona el sistema de bienestar universitario de la universidad pública que incluye becas de diversa índole, un sistema de salud y oferta artística, turística y deportiva, así como residencias propias.

Egresados valorados

Para Mariela Ramos, Directora de Educación Superior de la DGE, la provincia tiene muy buenas universidades, tanto en lo estatal como en lo privado, muy buena oferta de educación superior de la Dirección General de Escuela y también un mejoramiento en la innovación y la calidad.

Y sumó: "Por lo que yo vivo en Mesa Federal, Mendoza está un paso adelante siempre".

"Cuando vos ves que profesionales nuestros, de la provincia de Mendoza, trabajan en las provincias cercanas, los ingenieros que se reciben, por ejemplo, van a trabajar y son bien recibidos o son buscados, eso es muy importante", subrayó Ramos.

Además apuntó: "Entre todas las universidades que existen en la provincia de Mendoza, en Capital y todas las que existen hacia el interior de la provincia, más las universidades privadas, la oferta educativa es amplísima".

Sumó que desde la oferta de Educación Superior del gobierno provincial, el último tiempo se ha ido acompañando el desarrollo del sector productivo con nuevas ofertas, como finanzas, robótica, construcción sustentable, minería e inteligencia artificial.

Obstáculos y desafíos

Aguirre advirtió que en el contexto actual reconoce 2 grandes obstáculos para que realmente Mendoza pueda apostar seriamente a transformarse en una plaza universitaria, como lo son muchas ciudades del mundo. La 1º tiene que ver con la destrucción del sistema científico, tecnológico y universitario.

"He sido profesor en muchos países del mundo y tengo muchos colegas, en Europa, en Estados Unidos, en América Latina, que con regularidad me escriben porque les llegan las noticias del desfinanciamiento, de la fuga de cerebros, del cierre de centros de investigación, etcétera. Eso, más allá del perjuicio objetivo y medible sobre el sistema universitario, también genera un problema de marketing, si quieres llamarlo de alguna manera", observó.

Resaltó que eso juega muy en contra y es una limitante si se busca una consolidación como plaza formativa en la región.

El segundo punto, tiene que ver con el problema habitacional. "Las ciudades universitarias en el mundo, son ciudades donde hay una oferta de alquiler, de residencias, de pequeños departamentos, etcétera, muy flexible, muy fácil de resolver en términos administrativos y, de alguna manera, hospitalario para con personas que vienen a quedarse por 6 meses, un año, 2 años, y no sé si eso está pasando en el sistema, mi intuición es que no", señaló.

Denuncia de maltrato animal por la llama "mundialista" de La Paz

GENTILEZA

CUESTIONADO. La llama fue trasladada en el asiento trasero de un Bora durante los festejos por la clasificación argentina.

PRESENTACIÓN. Desde el Ministerio de Energía y Ambiente solicitaron investigar un posible delito. La Policía no realizó ninguna multa.

Oscar Guillen
oguillen@losandes.com.ar

El video de la llama que fue trasladada al centro del departamento de La Paz en la parte trasera de un Volkswagen Bora para festejar la clasificación de la Selección Argentina a la semifinal del Mundial de fútbol generó una denuncia por parte del Ministerio de Energía y Ambiente.

Mientras tanto, por ahora nadie sabe quiénes son las personas que llevaron al vistoso camélido —tal vez erradamente inspiradas por la publicidad de "La llama que llama"— a pasear por las calles del Este provincial. Se trata de un simpático animal que es considerado por la legislación argentina como doméstico.

Lo cierto es que en las redes sociales los comentarios que generó el polémico video van desde los humorísticos hasta los más severos, ya que algunos usuarios consideran que se trata de una clara situación de maltrato animal.

Ignacio Haudet, director de Biodiversidad y Ecoparque, explicó que el domingo observó el llamativo video en las redes sociales de varios periodistas que lo habían detectado y que ese mismo día realizó una denuncia online en la página web del Ministerio Público Fiscal.

"Si bien es un animal doméstico, se trata de un caso de maltrato animal. No se puede trasladar a una llama de esa manera, no es la forma; llevarla así es someterla a una situación de altísimo estrés", indicó el funcionario.

Además, señaló que la situación también implica una infracción vial, ya que la llama podría haber generado algún tipo de accidente de tránsito al circular sin las medidas de seguridad exigidas para el traslado de animales domésticos.

"Si bien no es fauna silvestre y no es competencia del Ministerio de Ambiente, hay un evidente acto de crueldad animal", sostuvo Haudet, quien agregó que también solicitó que se revisen las cámaras de seguridad para intentar identificar la patente del vehículo.

Los posibles delitos

Desde el Ministerio Público Fiscal explicaron que están a la espera de alguna actuación policial que permita determinar si el video fue realizado en La Paz, Mendoza, o en La Paz, Bolivia, y si existió un procedimiento por parte de la Policía Vial por trasladar a un animal en un vehículo sin las medidas de seguridad correspondientes (tal como se exige, por ejemplo, con un perro).

En cuanto a la denuncia por maltrato animal presentada por el funcionario, se iniciará una investigación para establecer si se puede identificar a las personas que llevaban al animal, si la situación ocurrió efectivamente en el Este provincial y si estuvo vinculada con los festejos mundialistas del fin de semana.

Por su parte, desde el Ministerio de Seguridad y Justicia explicaron que durante la noche del sábado y la madrugada del domingo el personal policial del Este provincial no realizó ninguna multa a un automovilista por trasladar una llama en el asiento trasero, con la cabeza del animal asomada por la ventanilla.

Mensajes de todo tipo

"Acabo de ver esta historia en Instagram de la página 'Chapanay City' por los festejos del partido. No sé quiénes son estos imbéciles ni cómo fue que metieron al animal al auto... tampoco sé bien qué se podría hacer, pero estaría bueno difundir las caras de estos hdp para ver quiénes son", publicó en Facebook la Protectora de Animales de Mendoza.

Repercusiones variadas:

"Soy la llama que iba en el auto y estaba ahí por decisión propia. Señora, deje de meterse en mi vida. ¡Vamos, Argentina!", respondió el usuario Lallama871.

"Yo no veo que esa llama la esté pasando mal; al contrario, la veo que va bien feliz en ese auto festejando", escribió otro usuario.

"¡Solo quisiera preguntarle a ese pobre animalito si elegiría su hábitat antes de estar en ese ruidoso lugar lleno de cosas extrañas para él! Si fuera al revés, no creo que a esa gente le gustaría estar en medio del desierto, rodeada de animalitos y sin las comodidades que tienen en sus casas", expresó una mujer.

"¡Es la llama que llama de La Paz! No se veía mal cuidada. ¡Debe tener mejor vida que todos nosotros!", ironizó otro usuario.

"Sra., cómprese una vida... No sabe nada de la historia de este hermoso ejemplar. Fue rescatado de bebé y está muy bien cuidado, amamantado a mamadera, y gracias al cuidado y paciencia de sus dueños este hermoso animal está vivo y hoy es una mascota más de una familia que la ama. Haga de cuenta que vio un perro y, si no tiene nada que hacer, póngase a tejer o a pintar, porque lo que usted hace no suma", indicó una persona que aparentemente conoce al dueño del camélido.

"Las crían junto con las cabras"

Personas conocedoras de la zona Este provincial explicaron que las llamas son animales que en La Paz y Santa Rosa se crían junto con las cabras. Incluso señalaron que en San Martín hay una persona que, últimamente, la lleva con una camiseta de la Selección Argentina para que los niños puedan sacarse fotos junto al animal.

En nuestro país y en el mundo, la llama es considerada un animal doméstico. No es una especie silvestre ni se encuentra en peligro de extinción; por lo tanto, no es una especie protegida.

Es decir, debe ser considerada de la misma manera que una vaca o una oveja, animales domesticados hace miles de años. Por ello, el Sistema de Información de Biodiversidad (SIB) de Parques Nacionales de Argentina señala que los criterios de "protección de fauna silvestre" no se aplican a esta especie.

Si bien no es una especie protegida, las leyes de bienestar animal establecen que su tenencia y cría están sujetas a las normas generales contra el maltrato animal vigentes en el territorio argentino.

En provincias del norte argentino, como Jujuy, Salta y Catamarca, existen programas estatales que regulan y promueven la cría de llamas para el aprovechamiento sustentable de su carne y su valiosa fibra textil.

INVESTIGACIÓN

Un hombre murió tras chocar contra una camioneta en Cacheuta

Un hombre de 35 años falleció la madrugada de ayer en Luján de Cuyo tras protagonizar un choque dentro del predio de un camping, y los investigadores no descartan que haya sufrido una descompensación provocada por una sobredosis de estupefacientes. En el auto se encontraron 8 gramos de cocaína.

La Fiscalía de Homicidios investiga las causas del fallecimiento de un hombre de 35 años, identificado como F. G., ocurrido en las primeras horas del lunes en un camping de la ruta 82. El hecho se registró alrededor de las 5:15 frente al destacamento policial de la zona, a la altura del kilómetro 38 de la ruta de montaña.

HIPÓTESIS

Creen que el incendio de una casa en Las Heras fue intencional

Cuatro personas, entre ellas dos menores de edad, resultaron heridas durante la madrugada del lunes tras el incendio de una vivienda prefabricada en Las Heras. La Justicia investiga si el fuego fue intencional.

Fuentes policiales informaron que el siniestro ocurrió cerca de las 4 en la intersección de Paso del Portillo y Guido Spano. Las dotaciones trabajaron sobre dos frentes para controlar el fuego y evitar que se propagara a viviendas cercanas. Sin embargo, el inmueble sufrió pérdidas totales.

Como consecuencia del siniestro, N.A. y R.B.R. (25) sufrieron quemaduras y fueron trasladados al hospital Lagomaggiore, donde quedaron fuera de peligro.

ACCESO ESTE

Una nena de 8 años fue atropellada por una moto en San Martín

Una niña de 8 años resultó con politraumatismos graves luego de ser atropellada por una motocicleta cuyo conductor se dio a la fuga en el departamento de San Martín.

El hecho ocurrió a las 17.52 en la intersección de Ruta Nacional 7 y calle Viamonte. De acuerdo con el relato de la madre de la menor, ambas intentaban cruzar el acceso cuando fueron sorprendidas por una motocicleta tipo enduro, que embistió a la niña y continuó su marcha en dirección hacia el Este.

Como consecuencia la menor sufrió politraumatismo grave, por lo que la menor fue trasladada de urgencia al Hospital Notti para recibir atención especializada.

MUNDO

EFE

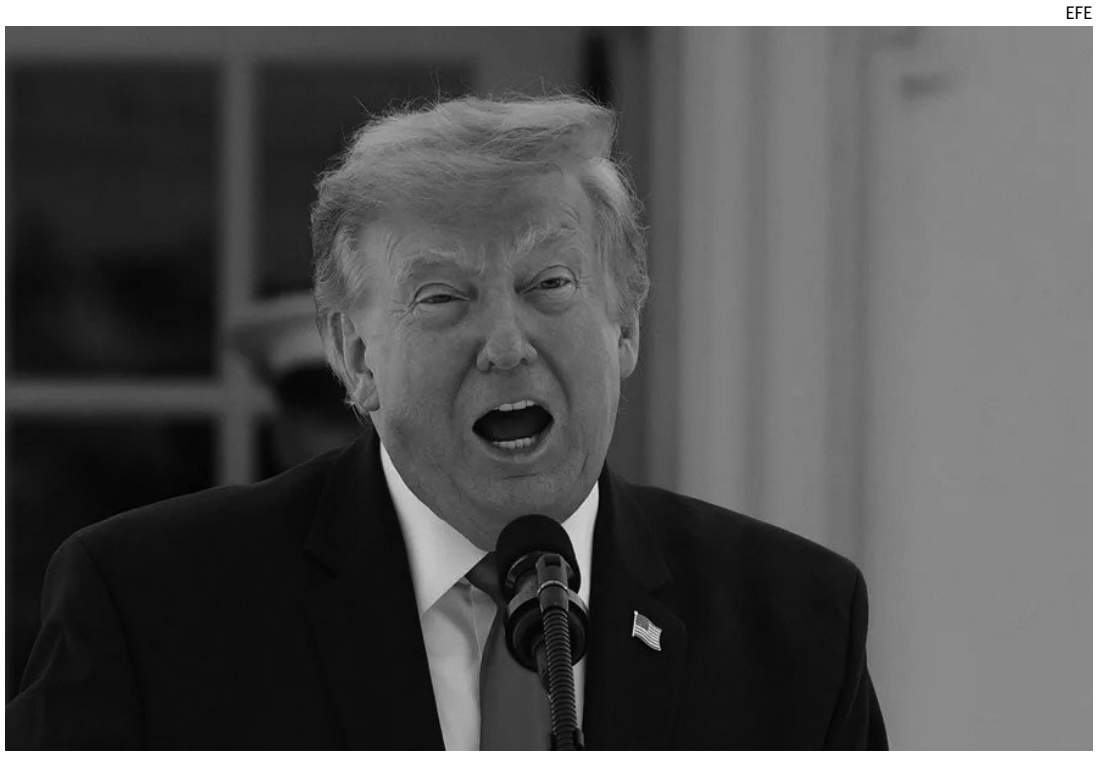

VIOLENCIA. Estas medidas llegan después de que Estados Unidos e Irán hayan intercambiado ataques.

EE.UU. convirtió las últimas noches de Irán en un infierno

CONFLICTO. Trump ordenó una nueva ofensiva con bombardeos y medidas sobre el tránsito marítimo en una escalada que mantiene en alerta a la región.

El Comando Central de Estados Unidos informó ayer que las fuerzas estadounidenses iniciaron una tercera noche consecutiva de ataques contra Irán por orden del presidente, Donald Trump, con operaciones destinadas a imponer "un alto costo" a Teherán.

Según informó el Centcom en su cuenta de X, los bombardeos buscan degradar la capacidad de Irán para atacar a civiles y al transporte marítimo comercial en el estrecho de Ormuz y estos comenzaron apenas unos minutos después de que Donald Trump asegurara en una entrevista que el país persa sería golpeado.

Aunque el republicano había evitado hablar de posibles objetivos militares, al ser cuestionado por la prensa, dejó ver que existía una posibilidad de atacar una zona céntrica donde se presume que podría existir una cuarta instalación nuclear.

"Vamos a golpearlos muy duro y no hay absolutamente nada que puedan hacer al respecto", declaró.

Durante la entrevista, Trump afirmó que entre los posibles objetivos se encontraba el monte Kolang Gaz La, ubicada en la provincia de Isfahán, en el centro de Irán, donde la República Islámica tendría una cuarta instalación nuclear.

"Es un objetivo posible para un buen y certero disparo directo a la puerta principal", respondió Trump sobre la posibilidad de atacar esta zona.

El presidente reactiva el bloqueo marítimo

Horas antes, el mandatario dijo que Washington reanudará el bloqueo del tráfico marítimo que entra y sale de los puertos iraníes, y que entrará en vigor mañana martes 14 de julio a las 16.00 hora del este (20:00 GMT).

Asimismo, anunció el cobro de un 20 % como compensación por la protección a embarcaciones de otros países que transiten por el estrecho de Ormuz, tras restablecer el bloqueo naval contra Irán.

Estas medidas llegan después de que Estados Unidos e Irán hayan intercambiado ataques desde la semana pasada en el golfo Pérsico, lo que supuso la ruptura del alto el fuego acordado en el memorando de entendimiento firmado el 17 de junio.

Irán buscó seguir negociando

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó este lunes que Irán quería continuar las negociaciones pese a que, según dijo, ambos países habían alcanzado un «acuerdo" dos días antes, en medio de las tensiones entre Washington y Teherán.

"Creo que tuvimos un acuerdo con ellos hace dos días, pero ellos querían seguir negociando", aseguró Trump .

Trump fue directo: "Israel ya no existiría"

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que sin su intervención y la del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, "Israel no existiría hoy", al asegurar que Irán habría obtenido un arma nuclear en un plazo de "dos a cuatro semanas" si Washington no hubiera lanzado ataques contra Teherán.

"Creo que Israel no existiría hoy si no fuera por mí y por Netanyahu", dijo Trump.

Trump, en un nuevo intento por justificar la operación militar contra Irán, dijo que esta fue necesaria para impedir que Teherán desarrollara un arma nuclear.

La Casa Blanca sostiene que las operaciones buscan reducir la capacidad militar iraní y evitar amenazas contra Israel y el transporte marítimo en el estrecho de Ormuz.

El mandatario estadounidense afirmó que otros países deberán compensar a Estados Unidos con un 20 % de la carga transportada por los costos de garantizar la seguridad en esa vía marítima, que Teherán cerró "hasta nuevo aviso" tras los recientes ataques estadounidenses.

Trump afirmó que otros países deberán compensar a Estados Unidos con un 20 % de la carga transportada.

Un incendio arrasa el bosque de Fontainebleau

CRISIS. A las puertas de París, quinientos bomberos y dos aviones hidrantes luchan para contener el fuego que ya recorrió unas 800 hectáreas.

Al menos 500 bomberos y dos aviones Canadair combaten este lunes un incendio de "magnitud excepcional" en el emblemático bosque de Fontainebleau, ubicado a 60 kilómetros al sureste de París. Las autoridades francesas investigan si el fuego pudo haber sido provocado de manera intencional.

El incendio comenzó el domingo en medio de una ola de calor y, en pocas horas, consumió unas 800 hectáreas de las 23.000 que conforman este pulmón verde de la región parisina, conocido por sus helechos y coníferas altamente inflamables.

"Hubo una decena de puntos de inicio de fuego en un perímetro de 1000 metros, lo que sugiere que podría ser de origen intencionado", afirmó el ministro del Interior francés, Laurent Nuñez, durante una visita a la zona. El funcionario advirtió que el control definitivo del incendio podría demandar días o incluso semanas.

Unas 900 personas fueron evacuadas de las zonas cercanas al bosque, aunque no se registraron heridos ni viviendas dañadas. Dos aviones Canadair utilizaron agua del río Sena para combatir las llamas, en la primera operación de este tipo en la región de París.

VORAZ. El fuego arrasó en pocas horas con unas 800 hectáreas.

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, aseguró que "se han movilizado todos los medios" para enfrentar el incendio, mientras que las autoridades restringieron el acceso al macizo forestal y prohibieron actividades agrícolas en los alrededores.

Habitantes de las localidades cercanas expresaron su preocupación por la magnitud del fuego. "Nunca he visto esto" en tres décadas, afirmó Didier Buguinet, teniente de alcalde de Le Vaudoué, una zona lindante al bosque.

Francia atraviesa actualmente su tercera ola de calor desde finales de mayo, un fenómeno que favoreció la aparición de varios incendios en distintas regiones. Desde comienzos de año, los incendios forestales ya afectaron unas 32.000 hectáreas, una cifra superior a la registrada durante toda la temporada anterior.

Las altas temperaturas continuarán durante los próximos días, con máximas cercanas a los 36 grados en la zona de Fontainebleau, según los pronósticos meteorológicos.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Una apuesta para difundir audiovisuales científicos

Los contenidos audiovisuales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) están siempre a disposición de los interesados, quienes con mayor o menor esfuerzo acceden a ellos. A partir de ahora será más fácil y práctico ingresar a estos productos.

Por medio de un convenio entre el organismo estatal y una señal privada se difundirán materiales audiovisuales de corte científico.

El paso dado es importante porque de esta forma se acercará la ciencia y el conocimiento a más y nuevos telespectadores, con alto beneficio para las audiencias de los estudiantes, alumnos del ciclo primario y del nivel secundario.

Además, no solo se podrán ver documentales y series ya producidos por Conicet, como la expedición que exploró en 2025 el cañón submarino Mardel Plata y que descubrió cuarenta nuevas especies marinas, sino que además se realizarán producciones conjuntas.

La iniciativa incluye de manera determinada a Mendoza, ya que uno de los documentales que se podrán apreciar está muy vinculado a la riqueza de nuestra tierra, titulado "Hacer vino en el desierto", un producto de 2023 que muestra los aportes de la ciencia a la industria vitivinícola y la sinergia y trabajo conjunto entre científicos y productores locales.

Otras ofertas que se podrán ver son la serie "Donde nace el conocimiento" y los documentales "Campaña Cero", "Georgias, la cordillera sumergida" y "Estación agujero azul".

Sin embargo, el catálogo se irá ampliando con más contenidos de Conicet Documental y las nuevas producciones que se planean realizar.

Los trabajos disponibles reflejan la diversidad de investigaciones que se desarrollan en el sistema científico nacional, con la pretensión de fortalecer el vínculo entre la ciencia y la sociedad mediante relatos audiovisuales de alta calidad y explicación didáctica.

En ese sentido, será muy importante la participación en la iniciativa de los once institutos que conforman el Centro Científico Tecnológico Conicet Mendoza.

No cabe ninguna duda de que se trata de una oportunidad para conocer mejor los estudios realizados por investigadores del Instituto Argentino de Zonas Áridas (Iadiza) o del Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (Ianigla) y sus campañas para determinar la situación de los glaciares mendocinos en la alta montaña.

La planificación también aborda temáticas vinculadas a las ciencias de la Tierra y del ambiente, la oceanografía, la astronomía y la exploración científica en territorios remotos, mostrando cómo distintas disciplinas contribuyen a ampliar el conocimiento sobre nuestro país y mejorar la calidad de vida de la sociedad.

En suma, la incorporación de producciones de Conicet a la plataforma privada representa una ampliación de la comunicación pública de la ciencia, acercando investigaciones, historias y protagonistas del sistema científico nacional a audiencias cada vez más amplias y diversas. Muy valorable como divulgación.

ESTRATEGIA EMPRESARIA

El desafío actual es cómo organizar el trabajo

Patricia Gabriela Castorino
Abogada. Magister en relaciones laborales

En los últimos meses, la mayoría de las consultas que recibo de empresas tienen un denominador común: la caída del consumo. El problema ya no es solamente vender menos. El verdadero desafío es cómo sostener una estructura laboral pensada para otra realidad económica. En especial en el comercio, donde la demanda cambia permanentemente.

No todos los días se vende igual. No todas las semanas tienen el mismo movimiento. Hay momentos de muy poca actividad y otros en los que los empleados no alcanzan para atender la demanda. Basta pensar en las promociones bancarias, el Día de la Madre, las fiestas de fin de año, el inicio de clases o determinadas campañas comerciales.

Sin embargo, muchas empresas siguen organizando la jornada de trabajo exactamente igual durante todo el año. ¿El resultado? Trabajadores con tiempos ociosos cuando hay pocos clientes y una necesidad de horas extra cuando el negocio realmente necesita producir más.

Esa forma de organización tenía cierta lógica hace muchos años. Hoy, con un mercado mucho más dinámico y una economía cambiante, probablemente sea uno de los principales factores de pérdida de competitividad.

La Ley 27.802, de Modernización Laboral, incorporó herramientas que permiten revisar esa realidad. He trabajado en numerosas capacitaciones desde noviembre de 2025, cuando esta ley era un anteproyecto: Aden, Consejo de Ciencias Económicas, FEM, CEM.

Una de las herramientas es el banco de horas. Creo que no se tiene conciencia de la utilidad práctica de esta nueva herramienta. El banco de horas permite distribuir la jornada de otra manera. La idea no es que el trabajador trabaje más horas. La idea es que las horas se utilicen cuando realmente hacen falta.

En una empresa comercial puede haber semanas con escasa actividad y otras con una demanda extraordinaria. Si esa realidad puede organizarse jurídicamente, la empresa reduce el costo de horas extras innecesarias y mejora su productividad.

Pero hay un aspecto que considero fundamental. El banco de horas no puede implementarse por decisión unilateral del empleador. Requiere acuerdos y una correcta aplicación de la normativa vigente. No alcanza con modificar un cronograma de trabajo. Es necesario analizar el convenio colectivo aplicable, la actividad de la empresa, los límites de la jornada y las condiciones particulares de cada organización. En definitiva, no existe una receta única. Cada empresa necesita su propio diseño.

Lo mismo ocurre con otro tema que hoy genera muchas consultas. Todavía existen empresas con trabajadores deficientemente registrados. En algunos casos la antigüedad no coincide con la real. En otros existen diferencias en la remuneración registrada o situaciones que, con el paso del tiempo, terminan generando contingencias importantes. Y las empresas se ven expuestas a las inspecciones de la autoridad de control

Muchas veces esas irregularidades no fueron producto de una decisión deliberada, sino consecuencia de años de cambios normativos, distintos criterios administrativos o asesoramientos que quedaron desactualizados.

La modernización laboral también ofrece herramientas para revisar esas situaciones y avanzar hacia una registración correcta dentro del marco legal vigente.

No se trata de buscar atajos. Se trata de disminuir riesgos futuros. Regularizar una relación laboral correctamente registrada beneficia al trabajador, pero también le da previsibilidad a la empresa frente a inspecciones, reclamos administrativos o futuros juicios.

En mi opinión, ese es uno de los aspectos más valiosos de la reforma. No porque reduzca derechos, sino porque intenta reemplazar el conflicto por la organización.

Quizá haya llegado el momento de que muchas empresas empiecen a preguntarse si la forma en que están organizando el trabajo sigue siendo la adecuada para competir en el contexto actual.

Muchas veces creemos que el problema laboral está en el costo del trabajador. Y no siempre es así. Con frecuencia el verdadero problema está en cómo se organiza el trabajo, otra vez estrategia. Una empresa que planifica mejor sus jornadas, que distribuye adecuadamente sus recursos humanos y que revisa a tiempo sus contingencias laborales suele obtener mejores resultados que otra que únicamente intenta reducir costos.

Por supuesto, ninguna herramienta legal produce resultados por sí sola. La ley abre posibilidades. Después, hace falta gestión, conocimiento de la actividad, negociación con los trabajadores y una implementación técnicamente correcta.

La legislación laboral cambió. La realidad económica también cambió. Quizá haya llegado el momento de que muchas empresas dejen de preguntarse únicamente cuánto cuesta un trabajador y empiecen a preguntarse si la forma en que están organizando el trabajo sigue siendo la adecuada para competir en el contexto actual. Porque, en definitiva, la verdadera modernización laboral no empieza con una ley; empieza cuando una empresa decide revisar, con criterio y dentro del marco legal, cómo puede trabajar mejor.

HACE 100 AÑOS
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 14 de Julio de 1926

Se dispone la creación de granjas

El Gobierno provincial dispuso la creación de granjas experimentales en distintos puntos de la provincia, especialmente dedicadas a árboles frutales y a remolacha azucarera.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

DEPORTES

EFE

POTENCIA. Julián viene creciendo en su rendimiento y ante Suiza volvió a mostrar sus grandes atributos: sacrificio y un golazo.

Julián, el as de bastos

MUNDIAL 2026. Si Lionel Messi es el as de espadas, el delantero de Calchín es otra carta ganadora para Lionel Scaloni y la Selección Argentina, por su capacidad de convertir y su incansable trabajo sin pelota.

A Julián Álvarez lo esperaban con ansias. No solo Argentina, sino también su familia y sus amigos. El clan Álvarez se hace sentir cada vez que llega a uno de los estadios de Estados Unidos: son más de 30 personas, encabezadas por su compañera, Emilia, y su pequeño hijo, Amadeo. Algunos viajan en avión y otros recorren cientos de kilómetros por ruta. A todos los moviliza el mismo deseo: alentar al Araña y acompañarlo en uno de los momentos más importantes de su carrera.

"De esas noches que quedan para siempre. De esas que algún día vamos a contarle a Amadeo. Nuestro orgullo siempre. Te amamos", publicó Emilia en su cuenta de Instagram junto a un carrete de fotos de la victoria sobre Suiza, con el cordobés como gran figura.

"Decidí que vinieran todos mis seres queridos para que pudieran vivir estos momentos especiales, que por ahí no se repiten tantas veces. Me genera mucho orgullo. Son los que están en las buenas y en las malas", contó Julián con una sonrisa en la cara. Y también se sinceró: "En el Mundial venía de menos a más. Este gol me da confianza y fue importante para el equipo. No me siento el peor cuando las cosas no salen bien, ni el mejor cuando convierto. Sigo siendo Julián, intentando dar el máximo".

Ese equilibrio emocional es una de las características que más destacan quienes lo conocen desde sus inicios en Calchín. Aun después de las grandes actuaciones, mantiene el perfil bajo y evita dejarse llevar por la euforia. Su prioridad sigue siendo el equipo y el funcionamiento colectivo, una idea que también transmite Lionel Scaloni desde que asumió la conducción de la selección.

> "En el Mundial venía de menos a más. Este gol me da confianza y fue importante para el equipo. No me siento el peor cuando las cosas no salen bien".
>
> **Julián Álvarez**
> Delantero - Selección Argentina

Álvarez ya se muestra recuperado de su lesión en el tobillo: su despliegue físico ante Suiza volvió a ser determinante.

Y eso fue exactamente lo que hizo frente a Suiza. Antes de protagonizar una recuperación que quedará en la memoria de este Mundial, Álvarez había marcado un golazo que ya se anota entre los mejores del torneo. En el segundo tiempo suplementario, hamacó el cuerpo, dejó desairado a su marcador y clavó la pelota en el ángulo izquierdo de Gregor Kobel. Un gol de crack, de esos que aparecen en los momentos decisivos y que terminan inclinando partidos cerrados.

"Hubo mucho desahogo. Estoy muy contento. Intentamos hasta el final, más allá de que teníamos un jugador más. ¿Sobre lo que se habló después de Egipto? Siempre se habla mucho, pero nosotros tenemos que enfocar la energía en nuestras cosas y no prestarle atención a lo que se dice en las redes", explicó.

Las declaraciones del delantero reflejaron el clima que se vive dentro del plantel argentino. Lejos de las polémicas externas, el grupo intenta mantenerse concentrado en el objetivo deportivo y evitar que los comentarios o las críticas alteren la preparación de cada encuentro. Esa fortaleza mental fue una de las claves para superar momentos difíciles a lo largo de la competencia.

Cuando Lautaro Martínez marcó el 3-1 definitivo, todos salieron a buscar a Julián. El cordobés había quedado tendido, extenuado, en la mitad de la cancha después de recuperar una pelota imposible en el minuto 120 frente a Granit Xhaka. Hasta allí corrieron la mayoría de los suplentes para abrazarlo. Esa imagen explicó mejor que cualquier estadística por qué Lionel Scaloni lo considera un futbolista indispensable. El Araña hace goles, pero también corre, presiona y pelea cada pelota como si fuera la última.

Su actuación también despertó la admiración de Lionel Messi. "No se vistió de nadie; se vistió de él", respondió el capitán cuando le sugirieron que el gol de Álvarez había tenido el sello del rosarino. Y completó: "Hizo un golazo, pero no es la primera vez que lo hace. Ya tiene varios así en su carrera. Tiene un golpeo muy bueno y lo viene demostrando desde hace muchísimo tiempo".

El reconocimiento de Messi tuvo un peso especial. No solo por tratarse del capitán argentino, sino porque reflejó el lugar que Álvarez se ganó dentro del plantel.

"El grupo está muy unido, muy fuerte. Toca pensar en el próximo partido. Quedan dos más y vamos a ir con todo. Estoy muy orgulloso de estar entre los cuatro mejores", afirmó Julián. Y agregó: "Inglaterra tiene jugadores impresionantes. Nosotros tenemos que recuperarnos y preparar nuestro partido".

En Kansas City, entonces, Julián volvió a ser Julián. Ya no quedan huellas de la lesión en el tobillo izquierdo. El golazo es una de las mejores señales. La otra es que corrió y presionó tanto como siempre. "Mi objetivo es ayudar al equipo", resumió.

La noche en Kansas terminó como había empezado: con Julián Álvarez rodeado de los suyos. Primero, de sus compañeros, que fueron a buscarlo en el medio de la cancha para reconocerle una actuación descomunal. Después, de su familia, que volvió a emocionarse en una tribuna teñida de celeste y blanco. El Araña recuperó el gol, retomó la confianza y apareció cuando Argentina más lo necesitaba. Y eso, a esta altura del Mundial, vale mucho más que cualquier rumor de mercado. También confirmó que, además de su capacidad para convertir, sigue siendo uno de los futbolistas más generosos del equipo, dispuesto a sacrificarse por cada pelota y por cada compañero. En una selección repleta de figuras, volvió a demostrar que su aporte trasciende los goles.

Su futuro se sabrá tras el Mundial

Como era de esperar, la actuación del Araña volvió a disparar las especulaciones sobre su futuro. En España aseguran que Barcelona mantiene el interés y está dispuesto a realizar una ingeniería financiera para contratarlo, mientras que Atlético de Madrid se aferra a una cláusula de rescisión de 500 millones de dólares y Diego Simeone lo considera intransferible. Arsenal, mientras tanto, sigue cada movimiento. Pero esa discusión quedará para después del Mundial. El propio futbolista evitó referirse al tema y dejó en claro que toda su atención está puesta en la selección argentina y en el desafío de pelear por el título. Por ahora, cualquier definición sobre su próximo paso deberá esperar hasta que finalice la competencia.

5

Goles en Mundiales para Julián
Con sacrificio y rendimiento, el delantero se consolidó como una pieza clave en el esquema de Scaloni.

Pensando en la semifinal, Scaloni analiza cambios en defensa

MUNDIAL 2026. Tras superar a Suiza, el DT estudia modificaciones vs. Inglaterra: las dudas defensivas marcan la agenda de la Selección.

CRÍTICO. Scaloni reconoció que el equipo no estuvo bien ante Suiza y analiza cambios.

Hay una colección de sonrisas en la concentración de la Selección Argentina en Kansas City y está justificado. El triunfo en el suplementario sobre Suiza lo depositó por quinta vez en cinco torneos entre los cuatro mejores de un torneo "grande". Hay tiempo para festejar, pero también para empezar a recuperar el físico. Son pocos días los que separan los cuartos de final de las semis. Por eso, Lionel Scaloni necesita exprimir al máximo el tiempo y empezar a evaluar las opciones que aparecen para la formación inicial del partido de mañana, en Atlanta.

"¿No querés decir que fue duro, no?", respondió el "Gringo" a la primera pregunta en la conferencia de prensa post victoria sobre los helvéticos. La referencia es para el rendimiento de la Scaloneta, que por primera vez en esta Copa del Mundo se vio superado por el rival y absorbido en su juego de posesión.

Y a diferencia del post triunfo épico contra Egipto, la formación inicial necesita, al menos, cambio de nombres y quizás de esquema. La opción de repetir el once es la primera que hay sobre la mesa. Pero tomar esa decisión inédita en su ciclo -apenas repitió cuatro veces- obligaría a tomar el riesgo de que algo no vuelva a funcionar, como ocurrió ante Cabo Verde y Suiza, y en menor medida frente a Egipto. La discusión no está en la ofensiva, porque sea por colectivo o por individualidad, la Scaloneta sacado pecho. Es el equipo más goleador de los que aparecen en semifinales: convirtió 17 tantos por encima de Francia (16) y España (11).

El problema está en la faceta defensiva. No da seguridad la Selección y no tiene que ver con lo actitudinal, algo que está probado en forma sobrada por la entrega. Tácticamente, la principal falencia está en el sector derecho, en el tándem de Nahuel Molina con Rodrigo De Paul. En el lateral la opción es Gonzalo Montiel, que siempre es una alternativa pero no parece estar a pleno físicamente.

El mediocampista del Inter Miami está fallando y da la sensación que siempre llega un tiempo más tarde de lo que pide la jugada. Luce desconectado. Esa primera alternativa es la que menos porcentaje parece tener. La segunda se impone por la potencia ofensiva de Inglaterra, que mostró sus mejores momentos desbordando por izquierda y centrando para la llegada del capitán Harry Kane y Jude Bellingham.

¿Cómo reforzar? Con la inclusión de Nicolás Otamendi, quien frente a Suiza entró por un Cristian Romero acalambrado y se fue con chichones en la cabeza de tantos despejes en el momento del aguante tras el golazo de Julián Alvarez. El "Comandante" provocaría un cambio de esquema, reforzando la zona Kane-Bellingham para no quedar mano a mano a espaldas de Paredes.

Datos de la gran semifinal

1 **SOLO UN JUEGO.** Lionel Scaloni le bajó el tono a la histórica rivalidad. "Es un partido de fútbol, punto. No busquemos otra cosa", dijo el DT en conferencia de prensa.

2 **MUDANZA.** La delegación argentina partió ayer rumbo a Atlanta post entrenamiento matutino (13.15 hora argentina). Pase lo que pase mañana, ya no volverá.

3 **EN EL TOP.** Las cuatro selecciones que están en esta instancia son los mejores equipos del ranking FIFA: 1º Francia, 2º Argentina, 3º España y 4º Inglaterra.

> "Nos vamos a encontrar con un equipo que juega bien y que tiene un gran entrenador. Vamos a recuperar, que creo que es lo que necesitamos".
>
> **Lionel Scaloni**
> Entrenador - Selección Argentina

Argentina jugará vestida de azul

Argentina volverá a vestir de azul contra Inglaterra en el Mundial. La FIFA oficializó la indumentaria que utilizarán ambos equipos en la semifinal que se disputará mañana, desde las 16 en el Mercedes-Benz Stadium de Atlanta: los británicos jugarán con camiseta, pantalón y medias blancas, mientras que el campeón defensor aparecerá con su conjunto alternativo azul marino, acompañado por pantalón y medias negras con detalles blancos. Emiliano Martínez, en tanto, utilizará un uniforme verde azulado.

La confirmación aparece en el documento de designación de colores difundido por la organización. La elección no responde a una cábala ni a una determinación deportiva de Lionel Scaloni: es el resultado de la asignación reglamentaria realizada por la FIFA para garantizar el contraste entre las indumentarias.

El karma que sufre Inglaterra

MUNDIAL 2026. Los ingleses avanzaron apenas una vez al partido decisivo de esta competencia. Nunca pudieron fuera de su casa.

Inglaterra será el rival de Argentina en la semifinal del Mundial, mañana en Atlanta (desde las 16). Clásico de clásicos. Una Inglaterra que, además de buscar ser el seleccionado verdugo de la Scaloneta en esta Copa del Mundo, querrá dejar atrás un histórico karma en esta instancia. ¿De qué se trata?

En 1966, jugando como local, llegó a esta instancia tras eliminar a Argentina por 1-0 (e l partido de la expulsión del recientemente fallecido Antonio Rattín). En semis se cruzó con la selección de Portugal, cuya figura era Eusébio. Fue 2-1 para los luego campeones con un doblete de Bobby Charlton. La estrella portuguesa descontó cerca del final en Wembley. Un gol para la estadística, que no impidió la clasificación de los anfitriones al partido decisivo. En la final le ganarían a Alemania Federal por 4-2.

24 años después, la primera piedra en el zapato para los británicos. En Italia, luego de superar a Camerún por 3-2 en cuartos, alcanzó la semifinal contra Alemania Federal. Un partido súper cerrado en Turín. 1-1 (goles de Andreas Brehme y Gary Lineker), alargue y penales, donde se impusieron los teutones por 4-3.

Casi tres décadas tuvieron que pasar (28 años exactos) para que Inglaterra volviera a jugar una semifinal de un Mundial. En Rusia, el equipo comandado por Gareth Southgate arribó a esta instancia con la ilusión intacta. Se midió contra Croacia y terminó con triunfo balcánico en suplementario, 2-1.

1

Triunfo en tres semifinales
La Selección de Inglaterra va por su segunda final del mundo. La primera en el exterior.

Con la edición del **miércoles 15 de julio** de diario **Los Andes** llevate de regalo un póster de Julián Álvarez, una de las figuras de la **Selección Argentina.**

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

El día que Darío Franco le anotó a Inglaterra en el mítico Wembley

FÚTBOL. El actual DT de Gimnasia y Esgrima guarda un recuerdo único frente al seleccionado inglés: en 1991 convirtió un gol de cabeza en Wembley para rescatar un empate 2-2 con la Selección Argentina.

Juan Azor
jazor@losandes.com.ar

GENTILEZA

POTENCIA. Franco acaba de cabecear el balón, que no tendrá otro destino que el fondo del arco inglés.

Mientras el duelo entre Argentina e Inglaterra, previsto para mañana por las semifinales del Mundial 2026, empieza a concentrar todas las miradas, la historia rescata un capítulo especial protagonizado por Darío Franco. El actual entrenador de Gimnasia y Esgrima fue, hace 35 años, uno de los futbolistas argentinos que dejó su marca en uno de los escenarios más emblemáticos del fútbol mundial: Wembley. Allí, el por entonces mediocampista de Newell's Old Boys, convirtió un gol ante el conjunto inglés en un empate 2-2 que todavía permanece en la memoria.

El antecedente ocurrió el 25 de mayo de 1991, cuando la Selección Argentina dirigida por Alfio "Coco" Basile igualó 2-2 frente a Inglaterra en un amistoso correspondiente a la Copa Sir Stanley Rous. En aquella tarde londinense, el equipo argentino tuvo que sobreponerse a un comienzo adverso y logró una remontada que terminó transformando el partido en uno de los recuerdos más destacados de aquella etapa.

El conjunto local se puso en ventaja con goles de Gary Lineker y David Platt, dos de los grandes nombres del fútbol inglés de ese momento. Sin embargo, Argentina reaccionó en el segundo tiempo y encontró el empate gracias a dos apariciones decisivas. Primero fue Claudio "Turco" García, quien descontó para darle vida al equipo de Basile. Luego llegó el momento de Franco, que apareció en el área para convertir uno de los tantos más importantes de su carrera.

La jugada nació desde un córner ejecutado por Antonio Mohamed. La pelota cayó en el área inglesa y Franco encontró el espacio justo para anticiparse a la defensa. Desde el punto penal, conectó un cabezazo potente y preciso que se metió en el ángulo izquierdo del arquero David Seaman. La definición combinó fuerza y ubicación, dejando sin posibilidades al guardameta inglés y sellando un empate que Argentina celebró como una verdadera victoria.

> "Viví un semestre soñado: campeón con Newell's, convocado a la Selección Argentina y le marqué un gol de cabeza a Inglaterra en el mítico estadio de Wembley".
>
> **Darío Franco**
> Entrenador - Gimnasia y Esgrima

Aquel gol tuvo un significado especial para Franco, no solo por el rival y el escenario, sino también por el momento que atravesaba en su carrera. El mediocampista cordobés venía de consagrarse campeón con Newell's y comenzaba a ganarse un lugar importante en la Selección Argentina, dentro de un plantel que contaba con figuras como Sergio Goycochea, Oscar Ruggeri y Diego Simeone.

Tiempo después, en sus memorias, el exjugador recordó aquella etapa como una de las más importantes de su trayectoria. "Viví un semestre soñado, que jamás hubiese imaginado: le marqué un gol de cabeza a Inglaterra en Wembley, con toda la carga de historia que tiene ese estadio", expresó.

La formación argentina de aquella tarde estuvo integrada por Goycochea en el arco; Fabián Basualdo, Sergio Vázquez, Oscar Ruggeri y Carlos Enrique en defensa; Darío Franco, Fernando Gamboa, Diego Simeone y Germán Martellotto en el mediocampo; y Claudio García junto a Ariel Boldrini en ataque. Durante el encuentro ingresó Antonio Mohamed, quien sería protagonista al asistir a Franco en el gol del empate.

Aquel partido disputado en 1991 quedó como uno de los capítulos destacados de la historia reciente de los enfrentamientos entre Argentina e Inglaterra. En ese momento, la Selección atravesaba una etapa de renovación bajo la conducción de Basile, quien pocos meses después llevaría al equipo a conquistar la Copa América de Chile 1991, iniciando un ciclo exitoso.

Luis Artime, el único mendocino

La historia de futbolistas mendocinos frente a Inglaterra en los Mundiales tiene un antecedente único: Luis Artime. Nacido en Palmira, el delantero fue el primer y único jugador de la provincia que disputó un partido de una Copa del Mundo ante el seleccionado inglés.

El escenario fue Inglaterra 1966, un Mundial inolvidable para Artime. El atacante fue una de las figuras de aquella Selección Argentina y terminó el torneo con tres goles en cuatro partidos.

En el debut ante España, Argentina se impuso por 2-1 y el delantero mendocino marcó los dos goles del equipo dirigido por Juan Carlos Lorenzo. Más adelante, en la última fecha de la fase de grupos, volvió a aparecer en el marcador frente a Suiza.

En el cruce de cuartos con el anfitrión del torneo, el 23 de julio, Argentina se midió en Wembley en un partido marcado por las polémicas. El local ganó 1-0, con gol de Geoff Hurst y eliminó a Argentina.

Francia vs. España: la primera semifinal

MUNDIAL 2026. Desde las 16, en Dallas, ambos seleccionados definirán quien será el primer finalista de esta competencia.

Francia y España jugarán hoy, a las 16, en el estadio AT&T de Dallas, en el marco de la semifinal del Mundial 2026. Dos de los máximos candidatos al título se enfrentan en un partido histórico que definirá a uno de los finalistas de la Copa del Mundo.

Les Bleus están arrasando en la Copa del Mundo: Con Mbappé como máxima figura, con ocho goles en seis partidos, y compañeros en ataque de la talla de Ousmane Dembélé -quien suma cinco tantos-, Michael Olise -misma cantidad de asistencias que el Mosquito-, Désiré Doué y Bradley Barcola, Francia se ilusiona con jugar su tercera final mundial consecutiva e igualar lo hecho por Alemania (1982, 1986 y 1990) y Brasil (1994, 1998 y 2002).

Por su parte, La Roja dejó atrás el apático empate sin goles ante Cabo Verde en el debut y terminó sorteando la fase de grupos como líder del Grupo H. Por los octavos de final, jugó un duelo durísimo contra Portugal que pudo ser para cualquiera de los dos, pero en el final del partido Ferrán Torres habilitó a Mikel Merino, quien de zurda puso el 1-0 final que clasificó a España a cuartos de final, donde derrotó a Bélgica con el mismo resultados gracias a otro tanto de Merino.

Con Mikel Oyazarbal como goleador, con cuatro tantos, un Mikel Merino que cada vez que entra convierte, y un Lamine Yamal que sigue sin encontrar su mejor versión, La Roja va por una victoria que lo deposite en la final del Mundial por segunda vez en su historia.

> "Tenemos jugadores de calidad pero somos un equipo. Somos un grupo que está unido y vamos siempre en la misma dirección, que es ganar la Copa".
>
> **Kylian Mbappe**
> Delantero - Selección Francia

> "Tenemos que hacer un partido casi perfecto y vigilar a los cuatro de arriba. Tener el balón porque ellos pueden sufrir bastante. Estamos ilusionados".
>
> **Álex Baena**
> Mediocampista - Selección España

FRANCIA	ESPAÑA
Mike Maignan	Unai Simón
Jules Koundé	Pedro Porro
Dayot Upamecano	Pau Cubarsí
William Saliba	Aymeric Laporte
Lucas Digne	Marc Cucurella
Manu Koné	Rodri
Adrien Rabiot	Pedri
Ousmane Dembélé	Lamine Yamal
Michael Olise	Dani Olmo
Désiré Doué	Álex Baena
Kylian Mbappé	Mikel Oyarzabal
DT: D. Deschamps	DT: L. de La Fuente

Estadio. AT&T (Dallas).
Hora. 16.00.
TV. DSports.
Árbitro. Iván Barton (El Salvador).

GENTILEZA

OFICIAL. A través de sus redes sociales, y desde la palabra de Enzo Pérez, Deportivo Maipú confirmó la llegada del experimentado mediocampista.

Enzo Pérez oficializó su regreso al Botellero

FÚTBOL. A sus 40 años, el mediocampista rescindió con Argentinos Juniors y firmó por los próximos seis meses con Deportivo Maipú.

Enzo Pérez hizo oficial ayer su regreso al Deportivo Maipú mediante un video publicado en sus redes sociales. El mediocampista mendocino, de 40 años y subcampeón del mundo con la Selección Argentina en Brasil 2014, concretó así uno de los deseos que había expresado en varias oportunidades: volver al club donde dio sus primeros pasos y cerrar allí su extensa carrera profesional.

El volante rescindió su contrato con Argentinos Juniors para cumplir la promesa de retirarse en la institución mendocina donde comenzó su formación hace 24 años. Después de una trayectoria marcada por grandes momentos en el fútbol argentino e internacional, Pérez decidió priorizar un regreso cargado de simbolismo.

En el video de presentación, el futbolista aparece con la indumentaria del club en el predio de entrenamiento de la institución. "Se terminó la espera, de vuelta acá en casa, cruzados", expresó el mediocampista.

El jugador había quedado libre de acción luego de finalizar su vínculo con el equipo de La Paternal y rápidamente comenzó a tomar fuerza la posibilidad de su regreso a Maipú, una alternativa que finalmente se concretó después de varios días de conversaciones.

El Deportivo Maipú atraviesa actualmente una etapa importante en la Primera Nacional y la llegada de Pérez representa una incorporación de jerarquía para dar pelea por subir de categoría.

El mediocampista aportará experiencia, liderazgo y conocimiento del juego en una zona de la cancha donde su recorrido puede convertirse en una herramienta clave.

6

Meses de contrato

A sus 40 años, el experimentado mediocampista acordó hasta fin de año su vínculo. Podría extenderse.

Su debut oficial podría darse el viernes, en el Omar Higinio Sperdutti, cuando Maipú reciba a San Martín (T).

La presentación formal del futbolista se realizará hoy a las 13, en el Hotel Esplendor Mendoza, ubicado en Maipú. Y su debut oficial podría darse el próximo viernes 17 de julio, en el estadio Omar Higinio Sperdutti, cuando Maipú reciba a San Martín (T), por la fecha 21. Si la habilitación llega a tiempo, Pérez podrá volver a vestir la camiseta del club en calle Vergara y comenzar formalmente un contrato que tendrá una duración de seis meses.

En 2019, mientras jugaba en River Plate, el futbolista ya había revelado que su prioridad era retirarse en Maipú por una cuestión familiar y sentimental. Ahora, varios años después, cumplirá ese objetivo y cerrará su etapa profesional en el equipo del cual es hincha.

La historia de Enzo Pérez en el fútbol comenzó en 2002, en Deportivo Maipú, antes de dar el salto a Godoy Cruz y construir una carrera que lo llevó por Europa, la Selección y algunos de los clubes más importantes del país. Su regreso representa mucho más que una incorporación: es el último capítulo de una historia que comenzó ahí mismo.

Boca tiene dos nuevos refuerzos

GENTILEZA

MONTERO. Nuevo arquero.

FÚTBOL. El Xeneize confirmó la llegada de los colombianos Sebastián Villa y Álvaro Montero. Se suman al uruguayo Leandro Lozano.

Boca Juniors confirmó la llegada de dos refuerzos el domingo. El delantero colombiano Sebastián Villa y su compatriota el arquero Álvaro Montero se presentarán hoy en Buenos Aires para completar su incorporación, con revisión médica a primera hora y posterior firma de contrato, según confirmó el propio club.

El Xeneize le pagará a Independiente Rivadavia 6.5 millones de dólares netos por el pase del punta, de 30 años. Su nuevo vínculo será por cuatro años.

La operación por el guardameta con Vélez Sársfield, club del que proviene, rondará los 4 millones de dólares por el 100% de su ficha. Montero, de 31 años, llega al Xeneize tras una destacada actuación en Vélez, donde disputó 19 partidos, recibió apenas 14 goles y mantuvo ocho vallas invictas.

La operación tiene su propia historia dentro del club. Fue el exarquero Óscar Córdoba quien, en 2020, le recomendó a Riquelme al colombiano en los inicios de su gestión.

Villa y Montero se suman a la llegada del lateral derecho Leandro Lozano desde Argentinos Juniors.

LEYENDA. Armani forma parte de la historia millonaria.

Franco Armani le dijo adiós a River Plate

FÚTBOL. El arquero decidió emigrar tras ocho años y medios en la entidad de Núñez. "Quiero terminar mi carrera jugando", expresó.

Franco Armani se despidió de River Plate después de ocho años y medio en el club, donde se convirtió en uno de los grandes referentes de la última etapa de la institución. El arquero, que continuará su carrera en Atlético Nacional de Medellín, brindó una conferencia en el Monumental y no pudo contener las lágrimas.

> "Me voy con la tranquilidad de haber entregado todo en el entrenamiento y en cada partido. Fue una decisión que la pensé muchísimo".
>
> **Franco Armani**
> Sobre su deseo de emigrar

"Llegó el momento de despedirme del club que soñé defender desde que era un niño", expresó Armani al leer una carta de despedida.

Durante su etapa en River, Armani disputó 366 partidos oficiales, mantuvo 164 vallas invictas y consiguió 10 títulos.

El arquero tenía contrato hasta fin de año, pero decidió finalizar antes su vínculo para buscar continuidad y afrontar un nuevo desafío. Así cerró una etapa histórica en River, donde dejó una huella imborrable.

Ahora
NUEVOS BENEFICIOS
para que disfrutes

LOS ANDES
PASS

Hogar

easy cencosud

Beneficio exclusivo para socios
CLUB EASY
E-commerce y compra presencial

15% OFF*

Supermercados

JUMBO cencosud

Beneficio exclusivo para socios
JUMBO +
E-commerce y compra presencial

Vea cencosud

Beneficio exclusivo para socios
VEA AHORRO
Comprando e-commerce

15% OFF*

Visitá nuestro sitio web

LOS ANDES
PASS
— CLUB DE —
BENEFICIOS

*VER BASES Y CONDICIONES EN
WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

ESPECTÁCULOS

GENTILEZA

EL DESEO DE SER PADRE. "Siempre quise ser papá, desde chiquito. Creo que tiene que ver con esa misma energía que me llevó a trabajar con los chicos",

Diego Topa.

"Recién me acepté a mí mismo a los 33 años"

ENTREVISTA. El animador cuenta lo que le costó aceptar su orientación sexual. Hoy, con su marido, celebra la familia que construyó con su hija Mitai.

Después de casi tres décadas dedicado al entretenimiento infantil, Diego Topa decidió mostrar una faceta mucho más íntima. El conductor y actor habló del proceso que atravesó para aceptar su orientación sexual, del temor que sintió durante años a no poder cumplir su deseo de formar una familia y de cómo la llegada de su hija Mitai terminó de transformar su vida.

Además, el conductor presentó una versión mundialista de su clásico "Me muevo para aquí, me muevo para allá", que rápidamente comenzó a viralizarse entre los hinchas en el marco del Mundial. "Quise regalarles esta versión para que la canten a todo pulmón y alentemos todos juntos a nuestra queridísima Selección Argentina", escribió en sus redes sociales en junio, cuando la lanzó. En una extensa entrevista con Clarín, Topa reveló que el sueño de ser padre estuvo presente desde la infancia y que, durante mucho tiempo, creyó que asumir quién era significaba resignar ese proyecto. "Siempre quise ser papá, desde chiquito. Creo que tiene que ver con esa misma energía que me llevó a trabajar con los chicos", contó.

Hoy, junto a su marido Hugo Rodríguez, es padre de Mitai, una niña de seis años nacida en Estados Unidos mediante gestación por sustitución, una experiencia que, asegura, cambió también su manera de vincularse con el público.

"Siento que con el podcast se termina de cerrar un círculo hermoso, como que de verdad entré en la familia, contando mi experiencia siendo papá", afirmó sobre "Qué come mi bebé", el videopodcast que conduce junto a la pediatra Evangelina Cueto.

La paternidad, explicó, también le permitió comprender mejor el esfuerzo que hicieron sus propios padres. "Me enfrenta a realidades que uno por ahí no recordaba porque me hace admirar y pensar mucho en mi mamá y mi papá. Uno no llega a dimensionar esas cosas hasta que se convierte en padre. Vengo de una familia muy humilde, capaz mis papás no llegaban con la plata a fin de mes, pero nunca nos lo hacían notar. Nos armaban pizzetas con pan lactal y para mí era una fiesta", recordó.

Topa también repasó el camino que recorrió para asumir públicamente su orientación sexual. Contó que cuando comenzó a trabajar en Disney, a principios de los 2000, todavía no hablaba del tema.

> "Fue un proceso, porque uno viene con el mandato social de '¿Qué van a decir?'. Pero me enamoré, y ese fue el motor para decir: 'Esto es lo que siento'"
>
> **Diego Topa**
> Conductor, animador

La paternidad, explicó, también le permitió comprender mejor el esfuerzo que hicieron sus propios padres.

"Cuando empecé en el 'Zapping Zone' allá por el año 2000, todavía no había hablado públicamente de mi sexualidad. Veníamos con esa mentalidad vieja de no contar... Recién me acepté a mí mismo a los 33 años", sostuvo.

Según explicó, el punto de inflexión llegó cuando se enamoró y sintió que ya no quería seguir ocultando esa parte de su vida. "Fue un proceso, porque uno viene con el mandato social de '¿Qué van a decir?. Pero en aquel entonces me enamoré, y ese fue el motor para decir: 'Esto es lo que siento'", relató.

Y añadió: "Me sentí fuerte para plantarme y decir que estaba empezando una relación y que no quería mentirle a mi mamá, a mi papá ni a mis hermanos. Sostener una mentira me hubiera hecho sentir mal, así que el amor me dio la fuerza para contarlo". Ese sinceramiento también fortaleció el vínculo con su padre, quien reaccionó con una frase que el conductor aún recuerda con emoción: "No lo entiendo, pero te acompaño".

La familia que construyó

El conductor aseguró que hoy vive la paternidad con naturalidad y que, junto a su esposo, procura mantener las rutinas de Mitai pese a las exigencias laborales. "Yo trato de que las rutinas de Mitai no se modifiquen, as respeto al máximo. Hacemos un gran equipo con mi marido y nos organizamos muy bien", explicó.

También contó que desde muy pequeña le narran a su hija la historia de su nacimiento. "Nosotros decidimos contarle toda su historia desde que era muy chiquita, como un cuentito", dijo. Y anticipó que cuando crezca responderán todas sus inquietudes: "En algún momento van a venir preguntas más profundas y nosotros estamos re abiertos a eso".

Al recordar la decisión de hacer pública su vida familiar, Topa reconoció que el apoyo de la gente superó todas sus expectativas. "Para mis 50 años, mi marido me hizo un hermoso posteo y a partir de ahí no paró de llover amor en mi vida. La gente abrazó quiénes somos y la familia que armamos. Si aparece algún comentario malo, enseguida sale a defenderme mi 'séquito del amor'", concluyó.

Adiós a Sam Neill. Falleció a los 78 años el gran actor neozelandés

ARTISTA VERSÁTIL.
Actuó en filmes notables, pero se hizo popular con su papel en Jurassic Park.

GENTILEZA

POPULAR. Hizo papeles de héroe y de villano, pero su personaje en Jurassic Park lo acercó al gran público.

El actor neozelandés Sam Neill, conocido mundialmente como el paleontólogo Alan Grant en la saga de "Jurassic Park", murió este lunes a los 78 años, según confirmó su familia en un comunicado publicado en Instagram. El fallecimiento se produjo apenas tres meses después de que él mismo anunciara que, gracias a un innovador tratamiento contra el raro linfoma que padecía, había superado la enfermedad.

"Con inmensa tristeza, la familia de Sam Neill comparte la noticia de su muerte el lunes 13 de julio en Sídney, Australia", decía una publicación en las redes sociales del artista.

"Sam estuvo rodeado de su familia y falleció con la dignidad que caracterizó toda su vida. Su pérdida fue repentina e inesperada, pero nos reconforta saber que Sam no padecía cáncer", aclararon los familiares.

En 2023, el intérprete reveló que había estado recibiendo quimioterapia desde marzo de 2022 tras ser diagnosticado con linfoma angioinmunoblástico de células T en estadio 3, un tipo de cáncer de sangre, luego de la inflamación de las glándulas que se notó por primera vez durante la gira publicitaria de "Jurassic World: dominio". Tras recibir tratamiento por los siguientes años, el actor logró reponerse y superarlo.

Neill aprovechó su tiempo lejos de las cámaras durante su tratamiento contra el cáncer para escribir unas memorias, "Did I Ever Tell You This?" (¿Te lo conté alguna vez?), publicadas en marzo de 2023.

"La familia quiere expresar su más profundo agradecimiento al personal del Hospital Privado St. Vincent's por la increíble atención recibida", dijeron desde el entorno del artista al anunciar el deceso.

Sir Sam Neill obtuvo fama mundial al marcar a varias generaciones como el protagonista de la legendaria película "Jurassic Park" (1993), al lado de Laura Dern y Jeff Goldblum. Repitió el papel del aventurero pero testarudo Alan Grant en "Jurassic Park III" (2001) y en "Jurassic World: dominio" (2022).

Neozelandés de fama internacional

Nombrado caballero en 2022 como Compañero de la Orden del Mérito de Nueva Zelanda, Nigel John Dermot Neill nació el 14 de septiembre de 1947 en Omagh, Irlanda del Norte. En 1954, él y su familia regresaron a la tierra natal de su padre en el Pacífico Sur.

Tras el despegue de su carrera como actor con "Sleeping Dogs" de Roger Donaldson en 1977, y ya conocido como "Sam", Neill se mudó a Australia a finales de la década de 1970 para buscar mejores oportunidades en la pantalla.

En 1979, Neill obtuvo reconocimiento internacional en Cannes por su actuación en la exitosa película "My Brilliant Career", dirigida por Gillian Armstrong y protagonizada por Judy Davis.

Por más de cuatro décadas, Neill interpretó papeles de héroe y villano en películas como "Possesion" (1981), con estatus de culto en el género de terror psicológico; "Calma mortal" (1989), coprotagonizada por Nicole Kidman; "La caza del Octubre Rojo" (1990); "El piano" (1993), ganadora de la Palma de Oro de Jane Campion; y simuló ser Odín en "Thor: amor y trueno" (2022). Además se lució en las dos primeras temporadas de la serie "Peaky Blinders" como el despiadado Mayor Chester Campbell.

Tras conocerse el fallecimiento del actor, el primer ministro de Nueva Zelanda, Christopher Luxon, escribió: "Sir Sam Neill fue uno de los grandes. Empezó cuando apenas existía una industria cinematográfica en este país".

"Durante más de cincuenta años, llevó las historias de Nueva Zelanda al mundo y su talento contribuyó a convertir nuestra industria cinematográfica en lo que es hoy: una de nuestras mayores exportaciones culturales", destacó el político.

Por su parte, el primer ministro australiano, Anthony Albanese, elogió a Neill por su papel "en tantas historias australianas entrañables, y se ganó un lugar especial en el corazón de los australianos".

Neill, casado en dos ocasiones y fundador del viñedo Two Paddocks de Nueva Zelanda, deja cuatro hijos y ocho nietos.

Imperdibles. Cinco películas que convirtieron a Sam Neill en una leyenda del cine

CARRERA. Más allá del éxito con los dinosaurios, dejó una filmografía muy diversa e influyente, con taquillazos y películas de culto.

GENTILEZA

COMO ALISDAIR STEWART. El personaje de El Piano, de Jane Campion.

La muerte de Sam Neill, ocurrida ayer en Sidney (Australia), conmocionó al mundo del cine. Su familia informó que el fallecimiento fue "repentino e inesperado", aunque destacó que el actor permanecía libre de cáncer tras el tratamiento experimental al que se había sometido este año.

Si bien para millones de espectadores siempre será el paleontólogo Alan Grant de "Jurassic Park", la carrera del actor neozelandés fue mucho más amplia. A lo largo de casi cinco décadas interpretó héroes, villanos, científicos, militares y personajes atormentados, alternando grandes producciones de Hollywood con cine de autor y películas de culto.

Aunque el público siempre lo asociará con los dinosaurios de Spielberg, Sam Neill construyó una carrera marcada por la diversidad. Participó en más de 50 películas y decenas de producciones televisivas, trabajó con algunos de los directores más prestigiosos del mundo y nunca abandonó el cine independiente.

Estas son algunas de las actuaciones más recordadas de su filmografía.

"Jurassic Park"
(1993, en Netflix y Max)
Fue el papel que lo convirtió en una estrella mundial. Como el doctor Alan Grant, el escéptico paleontólogo que termina enfrentándose a dinosaurios clonados, Neill aportó humanidad y credibilidad a la revolucionaria película de Steven Spielberg. Volvió a interpretar al personaje en "Jurassic Park III" (2001, en Prime Video) y, dos décadas después, en "Jurassic World: Dominion" (2022, en Prime Video).

"The Piano"
(1993, en Google Play)
Ese mismo año demostró otra faceta completamente distinta en el drama de Jane Campion. Interpretó al rígido Alisdair Stewart, el esposo de una maravillosa Holly Hunter, en una película que ganó la Palma de Oro en Cannes y tres premios Oscar. Su trabajo, contenido y complejo, fue clave para el éxito del filme, una joya que siempre merece ser vuelta a ver.

"The Hunt for Red October"
(1990, en Google Play y YouTube)
En el thriller de espionaje dirigido por John McTiernan compartió pantalla con Sean Connery y Alec Baldwin. Aunque su participación no era protagónica, el oficial soviético Vasili Borodin se convirtió en uno de los personajes más queridos de la película gracias a su calidez y humor.

"Possession"
(1981, en Apple TV)
Antes de alcanzar la fama masiva protagonizó una de las películas más perturbadoras del cine europeo. Dirigida por Andrzej Zulawski, "Possession" lo mostró junto a Isabelle Adjani en un drama psicológico y de horror que con el tiempo se transformó en un clásico. Hoy es considerada una de sus mejores interpretaciones.

"In the Mouth of Madness"
(1994, en Apple TV y Prime Video)
El maestro del terror John Carpenter encontró en Neill al protagonista ideal para esta inquietante historia sobre la locura y la ficción. Con el paso de los años, la película fue revalorizada hasta convertirse en una obra de culto dentro del cine fantástico.

PASS

CLUB DE BENEFICIOS

VACACIONES DE INVIERNO CON MÁS AHORRO

Descubrí beneficios imperdibles para disfrutar estas vacaciones de invierno. Aprovechá descuentos, promociones y 2x1 en entretenimiento, gastronomía y compras con PASS.

GASTRONOMÍA

LIBRERÍA Y REGALERÍA

CINES

INDUMENTARIA

Escaneá el QR y conocé más descuento en Pass

PASSALA BIEN

clasificados

VENTA Artículos VARIOS

Artículos

VENTA
Artículos varios

ABONO ORGANICO. "EL Mejor FERTILIZANTE" $8.900+ Iva- Financiacion (Cheques) - Consulte-Descuento Contado– FERTIAGRO: 264-4578550. https://tuavisolosandes.com

Empleos

PEDIDOS
Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RECLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS:.SIN CARGO-.– ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO- -..WhatsApp.....: 261-5131847.

CORTADOR DE CAR-NE. Se busca con experiencia. Enviar currículum vitae al: 2615365473

CUIDADORA Y NOCHERA PA-RA geriatrico se necesita, con experiencia y referencias. Comunicarse por whatsap. 261-6833060

LAVADOR de autos con experiencia. Carril Tomas Godoy Cruz 5438. Villa Nueva (Cerca calle Purísima)

MEDIO OFICIAL ME-TÁLURGICO, Electricista y Ayudante. Dirección Gomensoro 1349, San José- Gllen.

Legales

SUCESORIOS

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GIORDANO MARIANA PAOLA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261328
01-07/282906/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CARRIVALE OLGA NANCY** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261329
01-07/282907/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MORA MARCELA ALEJANDRA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261330
01-07/282908/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **TOBARES JUAN LUIS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261331
01-07/282909/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **NAHUEL TERESA DEL CARMEN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261332
01-07/282910/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **VINASSA ALICIA DEL CARMEN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261333
01-07/282911/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ERRANTE SANTINA NORA GLADYS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261335
01-07/282912/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GONZALEZ PABLO HUGO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261336
01-07/282913/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GONZALEZ JUAN CARLOS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261337
01-07/282914/07-07

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CORONA NORA EDITH** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261338
01-07/282915/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **PEREZ ISABEL LAURA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261339
01-07/282916/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **BRUNET JUAN CARLOS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261341
01-07/282917/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **DIAZ HILDA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261342
01-07/282918/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SOLIS ARMANDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261343
01-07/282919/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **BERGAMASCO HUGO OSCAR** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261344
01-07/282920/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **JAMES DORA BEATRIZ** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261345
01-07/282921/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **LEGUIZAMON SARA IRIS YOLANDA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261346
01-07/282922/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **LUCERO FANNY LILIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261347
01-07/282923/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MERENDA DOUGLAS EDGARDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261348
01-07/282924/07-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **FLORES SANDRA ELIZABETH**. Fdo. Roberto Marcos Infante Director Gerente Siniestro 1262001.
13-07/282941/17-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ROMERO NELLY ANGELICA.** Fdo. Roberto Marcos Infante Director Gerente Siniestro1262002.
13-07/282942/17-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CORVALAN DAVID GREGORIO** Fdo. Roberto Marcos Infante Director Gerente Siniestro 1262003
13-07/282943/17-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SOSA JORGE RAUL**. Fdo. Roberto Marcos Infante Director Gerente Siniestro. 1262004.
13-07/282944/17-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CATANZARO ROSA ESTHER**. Fdo. Roberto Marcos Infante Director Gerente Siniestro. 1262005.
13-07/282945/17-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MOLINA NIEVAS CARMELO**. Fdo. Roberto Marcos Infante Director Gerente Siniestro 1262006.
13-07/282946/17-07

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SOSA ORTIZ, MARCELA MARIA**. Fdo. Roberto Marcos Infante Director Gerente Siniestro 1262007.
13-07/282947/17-07

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO A derechohabientes de **CARMELINA CANOVAS**, cita Municipalidad de Guaymallen a fin de tomar conocimiento TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO DE PARQUE DE DESCANSO los que se encuentran en Sector 21-Fracción 03- Parcela 23- del Parque de Descanso Exp.11074-2026 -Of.Defunciones - Planta Baja FDO: Dra Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallen
08-07/418575/22-07-A

EDITOTERCER JUZGADO CIVIL COMERCIAL Y MINAS DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, GENERAL ALVEAR, MENDOZA, A CARGO DEL DR. LUCAS A. RIO ALLAIME- JUEZ, SECRETARIA A CARGO DE LA DRA. CORINA BELTRAMONE, hace saber que en Autos Nº 44.505 caratulados **"LUCERO MARCELO GUSTAVO P/ CONCURSO CONSUMIDOR (LEY 9001)"**: 1) En fecha
03/07/2026 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad
económica organizada, correspondiente al Sr. Marcelo Gustavo LUCERO, D.N.I.:
24.859.767, CUIL 20-24859767-5, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT.; 2) fecha de presentación:
10/06/2026. 3) que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4) se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día
10/09/2026 (arts. 363 y 364 CPCCT); 6) los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 24/09/2026
(art. 366 CPCCT); 7) se fija audiencia de conciliación para el día 24/11/2026 a las 09:00 hs. La concursada y los acreedores deberán manifestar su voluntad de comparecer con DOS DÍAS de anticipación a la fecha de audiencia fijada,
denunciando a tal fin correo electrónico y teléfono celular de contacto, bajo apercibimiento
de lo dispuesto en el art. 370, último párrafo CPCCT. XI.- HABILÍTESE la FERIA JUDICIAL de JULIO 2.026 (conf. Art. 60 CPCCyT) al sólo efecto de cumplir con la publicacion edictal y su acreditación ordenada en el Punto VI y para retirar los oficios
ordenados en el Punto IX a los fines de su posterior diligenciamiento.Fdo. Dr. Lucas A.RÍO ALLAIME- Juez."
08-07/160215/20-07/A

Legales

CONVOCATORIAS

Legales

LEY 11.867

LEY.11.867 TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO (Ley.11.867) Por el término de cinco (5) días, se comunica que IGLESIAS, Rubén Osvaldo, D.N.I. Nº06.895.079, CUIT.Nº20- 06895079-2; con domicilio real en Rivadavia número 122, Piso 6 Departamento 68, Distrito Ciudad Provincia de Mendoza, **transfiere a favor de NUEVA GENERACION SAN VICENTE S.A.S.,CUIT Nº30-71949996-8**,con domicilio Social y Legal en San Martín Sur Nº1380, Distrito Gobernador Benegas, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza, el fondo de comercio del rubro COCHERÍA: SERVICIOS FÚNEBRES y SALAS VELATORIAS, bajo la denominación comercial "COCHERÍA SAN VICENTE". El negocio se encuentra ubicado en Calle San Martín Sur Nº1380, Distrito Gobernador Benegas, Departamento Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. Las oposiciones de ley que pudieran surgir (Art.4º Ley 11.867) deberán ser presentadas en Estudio Dr. Bernardo Ortiz, con domicilio calle Infanta Mercedes de San Martín, número 56, Piso 1º, Oficina 5, Distrito Ciudad, Provincia de Mendoza
08-07/418574/16-07

Legales

LEY 19.550

EDICTO-EDICTO DE ESCISIÓN Y FUSIÓN. Se hace saber por tres (3) días, de conformidad con lo establecido por los artículos 83, 88 y concordantes de la Ley N° 19.550, que **":1. SOCIEDAD ESCINDENTE: CONSTRUCTORA DEL OESTE S.A., CUIT 30-70916732-0, con sede social en San Martín Sur 2875, PB, Edificio Work Place Palmares, Godoy Cruz, Mendoza, inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza bajo el legajo Nº 9774 de Sociedades Anónimas, con fecha de inscripción del contrato social el 25 de octubre de 2005, aprobó la escisión parcial de su patrimonio en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de mayo de 2026.2. SOCIEDAD ESCISIONARIA / ABSORBENTE: DIPLOMATIC SERVICE S.A"** CUIT 33-70972016-9, con sede social en Belgrano 1041, Ciudad de Mendoza, inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza bajo el legajo N° 10.744, con fecha de inscripción del contrato social el 03 de agosto de 2006, aprobó la absorción de dicho patrimonio en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de mayo de 2026.3. DETALLE DE LA OPERACIÓN: La asamblea general ordinaria y extraordinaria del 26/05/26 de CONSTRUCTORA DEL OESTE SA (Escindente) aprobó la escisión parcial del patrimonio, para destinarlo a fusionarse con DIPLOMATIC SERVICE SA (Escisionaria). La Escisionaria aprobó la absorción parcial en la asamblea general extraordinaria de la misma fecha. Compromiso Previo de Escisión-Fusión fue suscripto el 30/04/2026. En esa misma fecha fue aprobado por el directorio de ambas compañías.El Balance de Constructora del Oeste SA al 31/03/2026, aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/05/2026 expone un Activo por la suma de $ 20.611.585.515, pasivos por la suma de $ 1.218.644.618 y un patrimonio neto por la suma de $ 19.392.940.897, antes de la escisión. En esa misma Asamblea se decidió escindir del patrimonio Activos por la suma de $ 2.918.130.022, pasivos por la suma de $ 0,00 y un patrimonio neto por la suma de $ 2.918.130.022. Por su parte, el Balance de cortede Diplomatic Service SA cerrado al 31/03/2026, aprobado por la Asamblea extraordinaria del 26/05/2026 expone un Activo por la suma de $ 2.496.555.265, pasivos por la suma de $ 1.879.545.501 y un patrimonio neto por la suma de $ 617.009.764, previo a la fusión, quedando un Patrimonio Neto post- fusión de $ 3.535.139.786' (la suma de los $ 617.009.764 originales más los $ 2.918.130.022 absorbidos). Como consecuencia de la operación, la sociedad escindente reducirá su capital social en la suma de $ 1.607.000, pasando el capital social de la suma de $ 10.677.000,00 a la suma de $ 9.070.000 y reformará el artículo Quinto (5°) del Título II de su estatuto social. Por su parte, Diplomatic Service SA aumentará su capital social de $ 350.000 a $ 1.957.000, representando un incremento neto de $ 1.607.000.4. DERECHO DE OPOSICIÓN: Los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la presente escisión y fusión, en los términos del artículo 88 de la Ley N° 19.550, dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este edicto, en el caso de Constructora del Oeste SA en la sede social sita en San Martín Sur 2875, PB, Edificio Work Place Palmares, Godoy Cruz, Mendoza, en el horario de 9:00 a 13:00 horas, y en el caso de Diplomatic Service SA en la sede social sita en Belgrano 1041, Ciudad de Mendoza, en horario de 9:00 a 13:00 hs.Autorizado por el Sr. Mario Efim Groisman, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Constructora del Oeste S.A. de fecha 26 de mayo de 2026 y por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Diplomatic Service S.A. de fecha 26 de mayo de 2026.
08/07/2026/159517/14/07/2026

Legales

MENSURAS

EDICTO. Ingeniero agrimensor Horacio Fernandez mensurará una superficie aproximada de 1493m2. Propietario:MARTINEZ, ALEJANDRO. Ubicado en lote 9 de la Manzana G del "Bº Altos la Crucesita Eco Country". Con acceso por servidumbre de tránsito, sobre el "costado oeste" de la ruta Provincial 82, km 24. Las Compuertas. Lujan de Cuyo. Punto de encuentro: Portal de ingreso al Barrio. EX2026-05227304- GDEMZA-DGCAT_ATM. Fecha Julio 21. Hora: 13 30hs
08-07/282925/14-07A

EDICTOS: Mensuras

EDICTOAgrimensor Arnaldo Gómez, mensurará aproximadamente 16 ha., parte Mayor Extensión, obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, propietario **RANCHILIO ARIEL ROBERTO y ROMUALDO ARTURO JURADO (Títulos 1, 3 y 4) y BAILONA LUCERO de MARTINEZ (Título 2)**, pretendiente MUÑOZ ORLANDO ALFREDO, ubicada calle Salvarredi s/n°, costado Oeste, 500 m Sur calle Difunta Correa, Alto Verde, San Martín. Límites: Norte: Ranchilio Ariel Roberto y Romualdo Arturo Jurado; Este: Calle Salvarredi; Sur: Salvarredi Guillermo Daniel; Oeste: Muñoz Pedro Manuel y Olivares Raúl Marciano y Ranchilio Ariel Roberto y Romualdo Arturo Jurado. Julio 20, hora 18:00. EX-2026-04133206-GDEMZA-DGCAT_ATM.
13/07/FM73662/15/07/2026

EDICTOAgrimensor Giménez Juan mensurará 4.618,27 m2 (Título 1) y 9 ha 4.588,58 (Título 2), Ambos pertenecientes a **EXPOSITO FELIX SIMON**, ubicada en Ruta Provincial N° 50, intersección con Calle Bellene u Olmos esquina Sur Este, Alto Verde, San Martin. EX-2026-5016296-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 20, 17:30 horas.
13/07/FM73667/15/07/2026

EDICTOAgrimensor Javier Oyhenart mensurará y unificará 1302 m2 aproximadamente, título I y II, propiedad **FACUNDO EMILIANO PALMA, MARIA FERNANDA PALMA RIVERO, SOL MERCEDES PALMA RIVERO y AGUSTINA SAIGUEN PALMA RIVERO.** Ubicada en calle San Martín N° 1325, Mayor Drummond, Luján de Cuyo. EX-2026-05244794-GDEMZA-DGCAT-ATM. Julio 20, hora 12:00
13/07/FM73663/15/07/2026

EDICTO Facundo Giner, Ingeniero Agrimensor mensurará 606,72 m2, propiedad de **VICTOR JOSE BULLAUDE y ETEL NANCY TAPIA** , ubicada en calle Abraham Toum 78, Tulumaya, Lavalle. 20 de Julio. Hora 10:00. Expediente: EX- 2026-05282145--GDEMZA-DGCAT_ATM.-
13/07/111024/15/07/2026

EDICTO Germán Villarreal, Ing. Agrimensor, mensurará 729 m2 aproximadamente, propiedad de **RINALDO ALBERTO RODRÍGUEZ** ; ubicación, reunión y punto de arranque: Avenida Del Sol S/Nº, Lote 4, Loteo Las Vegas, a 405 metros al suroeste de Calle Rincón de La Loma, costado sur, Potrerillos, Luján de Cuyo, Mendoza. 20 de Julio de 2026 Hora 16:00 . Expte.: 2026-01852290-GDEMZA-DGCAT_ATM.-
13/07/111018/15/07/2026

EDICTOIng. Agrimensor Agustín Tárula mensurará y fraccionará 14 ha. 5.770,21 m2 aproximadamente, propiedad de **DEGEO S.A.S.** (DOMINIO FIDUCIARIO), ubicada sobre Calle El Álamo o R.P. Nº 96 s/nº, esquina Avenida Felipe Llaver (esquina Noreste), Cordón del Plata, Tupungato. Mendoza. 20 de Julio. Hora 17:00. Expediente: EX-2026-05281107-GDEMZA-DGCAT_ATM.
13/07/FM73664/15/07/2026

EDICTO Ing. Agrimensor EMILIO DANIEL MALDONADO, mensurará 838,42 m2 (aproximadamente), propietario **CAROLINA MORONI de BOGGERO, TERESA, SANTIAGO y AMELIA BOGGERO** , pretendida por OSCAR ANTONIO SANTANDER, Para Titulo Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, ubicada Calle Maipú costado Este a 95 metros al Norte de calle Del Centro o Mitre Este, Villa Cabecera, La Paz, Julio 21, hora 13. Expediente EX2026-05166965- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites: Norte, Sur y Este: Los Propietarios. Oeste: Calle Maipú.-
14/07/111015/16/07/2026

EDICTO Ing. Agrimensor Mauricio Ariel Merlo mensurará 425 m2 aproximadamente para obtención Titulo Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, propiedad de **MORALES RAÚL ALBERTO** . Pretendida por MORALES JULIO DARIO. Límites: Norte: Ruta Nacional 188, Sur y Este: El titular, y Oeste: Bgas.y Vdos. El Desvío S.A., ubicada en Ruta Nacional 188, a 374.80 metros al Oeste de intersección de RN 188 y calle 22, Bowen, General Alvear, Mza. Punto de encuentro: Ruta Nacional 188 y calle 22. EX-2026- 05312633- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 21, 8:00 hs.-
13/07/111021/15/07/2026

EDICTO Ing. Agrimensor Sosa Ramirez Damian mensurará 441.60 m2 propiedad de **HUGO HERNAN FRATE** , ubicados en Barrio Complejo las Palmas 1, lote 9, callejón comunero de indivisión forzosa, con salida a

El S.O.E.S.G.M.A. CONVOCA

A ELECCIONES GENERALES DE COMISION DIRECTIVA, VOCALES TITULARES, SUPLENTES Y COMISION REVISORA DE CUENTAS PARA EL PERIODO 2026 – 2030 EL DIA 19/08/2026EN HORARIO DE 9.30 A 14,00 HS. SE HABILITARAN DOS URNAS , UNA EN LA SEDE SINDICAL RIOJA 831 CIUDAD, MENDOZA Y OTRA VOLANTE QUE RECORRERA ESTABLECIMIENTOS DEL GRAN MENDOZA. LA JUNTA ELECTORAL ATENDERA EN LA SEDE SINDICAL LOS DIAS MIERCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA EN EL HORARIO DE 11,00 A 13,00 HS.

JUNTA ELECTORAL

VALDES MARIO ENRIQUE
SECRETARIO

MONTAÑA PEDRO ADRIAN
PRESIDENTE

EDICTOS: Mensuras

Severo del Castillo Nº 8184, Los Corralitos, Guaymallén. Punto de encuentro: Severo del Castillo Nº8184, El día 20 de JULIO de 2026. Hora 17.00. EX-2026- 05211084- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-
08/07/111011/14/07/2026

EDICTO Ingeniero Agrimensor Iván Emanuel Alberti, mensurará 167,96 m2 para obtención de Título Supletorio, Ley 14.159 y modificatorias, propiedad de **Salvador Brizuela** , pretendida por María Soledad BONARRICO ubicada por calle Virgencita de las Viñas Nº 437, Manzana C, Casa 15, Barrio Julio Quintanilla, Jesús Nazareno, Guaymallen. Julio 21, hora 8:30. Límites: Norte: Oscar Ernesto Schneiter, Sur: Vivian Ruth Arenas Levinson, Este: Calle Virgencita de las Viñas, Oeste: José Edgardo Diandonio Expte. EX-2026-05353939-GDEMZA-DGCAT_ATM.-
14/07/111028/16/07/2026

EDICTO Ingeniero Agrimensor Mariano Barbero mensurará 56507 m2 aproximadamente, Propiedad de **Ramón Coronel**. Pretendida por José Luis Beleda, Gestión título supletorio, ley 14159 y modificatorias. Ubicada en Calle Aguirre y Ruta Nacional 40, por esta 2230 m al Norte, costado Este, Chilecito, San Carlos. Limites: Norte: María Juri Sur: José Castro, Alberto Martin Ríos Trevisan, el propietario. Este: Carril Nacional Antiguo y el propietario. Oeste: Ruta Nacional 40. Julio: 21. Hora 8:15 EX-2026-04843416-GDEMZA-DGCAT_ATM.
14/07/111038J/16/07/2026

EDICTO Jorge MATHEZ, ING Agrimensor, Mensurará 184,90 m2, (según título), Titulares : **SAT DE URDIALES DENIE ZUNILDA; MORICI GABRIEL LEONARDO; MORICI SILVINA MARIA** UBICACIÓN : LAS HERAS Nº 47 CIUDAD DE SAN RAFAEL (MZA). JULIO 20 hora 16:30. Expediente EX-2026-05260821--GDEMZA-DGCAT_ATM.-
08/07/111012/14/07/2026

EDICTOJosé Luis Gantus, Agrimensor, mensurará 126050,00 m2, EE-42404-2026, **ANTONIO JOSE MILLAN Y OTRAS**, Calle Zanetti N° 1701/2057, Fray Luis Beltrán, Maipú. Julio 21, hora 15.00
13/07/FM73665/15/07/2026

EDICTO MARCO ZAMORA, Ingeniero Agrimensor, Mensurará: TITULO 1: 341.08m2 y TITULO 2: 166.99m2 aproximadamente. Propietarios: **GUTIERREZ LAURA JOSEFA, GUTIERREZ SILVINA RUTH y GUTIERREZ DIEGO RAMON** . Ubicación: Av. INGENIERO JULIO BALLOFFET N° 288 (TITULO 1) y ENTRE RIOS N° 940 (TITULO 2), CIUDAD DE SAN RAFAEL (MZA). 21 JULIO 2026; Hora 13:15.- EX-2026-05256432-GDEMZA-DGCAT_ATM.-
14/07/111025/16/07/2026

EDICTOMarisa Devincenzi, Agrimensora, Mensura 239.69 m2, **MIRANDA, NOELIA JANET -ACIAR, LEONARDO DAVID**, Lote 6 Mzna. N, Calle 9 s/n a 33.46m al Sur de Calle20, costado Oeste, Barrio TISA, Cordón del Plata, Tupungato. EX-2026-05209992-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 22, hora 18:30.
13/07/FM73661/15/07/2026

EDICTONatalia Cecilia Riveros, Ingeniera Agrimensora, mensurará 208,00 m2, propiedad de **ANTONIO MARCELINO CORDOBA, SONIA NOEMI CORDOBA, NANCY GLADYS CORDOBA y HECTOR RUBEN CORDOBA**, Calle Pergamino N° 1061, B° República del Brasil, Presidente Sarmiento, Godoy Cruz. Expediente EX-2026- 05259130-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 20, Hora 11.00.
13/07/FM73666/15/07/2026

EDICTOS: Mensuras

EDICTO Nicolas Pagano Ing. Agrimensor, mensurará 194,36 m2, de **ALEJANDRO LASZUK EIZERT** . Pretendido por: NILDA RAMON CRUZ. Mensura para Titulo Supletorio Ley 14.159 y Modificatorias. Ubicación: Calle 9 de Julio 530 - Ciudad General Alvear. Expte: EX-2026- 05244596-GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites. Norte y Este: Provincia de Mendoza. Sur: Calle 9 de Julio. Oeste: Alejandro Laszuk Eizert. Julio: 20 Hora 10.-
13/07/111023/15/07/2026

EDICTO Pablo Lausi Agrimensor mensurará 450 m2, propiedad **ALBERTO EUGENIO CABALLERO** ubicado en Calle Emilio Civit 120, Ciudad, Tunuyán, Mendoza. 21 de Julio 2026, Hora 9. EX-2026-05377984--GDEMZA-DGCAT_ATM.
14/07/111039J/16/07/2026

EDICTO Raúl Manzano, Agrimensor, mensurará para Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, aproximadamente 925 m2, parte mayor superficie, de **OSVALDO JORGE ASSISA Y ALFREDO SUEIRO** , Pretendida por María de Lourdes Salvatierrez; Ubicación y Reunión: Por servidumbre de paso "Flor María", con salida a calle Artero a 50,00 al Este, de esta última, Cañada Seca, San Rafael. Norte, Sur, Este y Oeste: Osvaldo Jorge Assisa y Alfredo Sueiro. Expediente EX-2026-05281364- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio: 20 Hora 12.00.-
13/07/111022/15/07/2026

Legales

PERFORACIONES

EDICTO IRRIGACION, EX-2026-05197367- GDEMZA-DGIRR, **MARTIN JORGE, FRUGONI VILLAR OMAR SANTIAGO, MARTIN ENRIQUE Y DI LORENZO MIGUEL ÁNGEL** , perforaran 150 m en 6', uso industrial en propiedad de RP 24 y Buenos Vecinos, Colonia Segovia- Guaymallén. NC 04140100120000020006.-
13/07/111016/14/07/2026

EDICTO IRRIGACION, EX-2026-05328361- GDEMZA-DGIRR, **DA SILVA VIANA AYRTON AXEL, DA SILVA CAROLINA Y MARÍA INES** , perforaran 95 m en 12', uso agrícola, en sustitución del pozo 19-73 improductivo, colapsado, en su propiedad sobre Ruta NAC 40 S/N, Ciudad- Malargüe-Lugar El Chacay. NC 1901885200955334.-
14/07/111027/15/07/2026

PRO Abogados

JUBILACIONES-PENSIONES
REAJUSTES. Est. Jdco. Dra. AGUSTINA MALANO MASI.4202013.San.Martín 913 1º.OF.8.-De 09.00-14.00. Horas

LOS ANDES
PASS
Pasajes y alojamiento
HASTA
20% OFF*
LOS ALERCES
Patagonia Apart
ANDESMAR
PREMIUM TOWER SUITES
CABAÑAS EL CHALLAO
now assistance
CABAÑAS USPALLATA
*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

FÚNEBRES

PARTICIPACIONES

✝ **Alicia Cebadera.** Q.E.P.D. Falleció el 11- 07-2026. Directivos y personal de Ferroglobe participan con profundo pesar el fallecimiento de la Sra. madre de su colaborador y compañero de tareas: Mauricio Javier Garcia,y ruegan elevar una plegaria en su memoria.

✝ **María Cristina Del Bono de Serra.** Q.E.P.D. Falleció el 12-07-2026. Club de Padres de APDES Mendoza: Jardín Platero,Colegio Portezuelo y Colegio Los Olivos participa con profundo pesar su fallecimiento. Acompañamos con nuestras oraciones a su familia, especialmente a Victoria Serra, Directora General de los Colegios de APDES Mendoza en este momento de dolor, rogando a Dios que les conceda consuelo y fortaleza, y reciba a Cristina en la paz de Su Reino.

✝

Dr. Hugo Marcelo Mechulan.

Q.E.P.D.

Falleció el 12-07-2026

El Directorio del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circ. Judicial de Mendoza acompaña con pesar a la Dra. Alejandra Lanci, Presidente de la Institución, y a su familia por el fallecimiento de su esposo.

✝

Dr. Hugo Marcelo Mechulan.

Q.E.P.D.

Falleció el 12-07-2026

El Personal del Colegio de Abogados Y Procuradores de la Primera Circ. Judicial de Mendoza acompaña a la Dra. Alejandra Lanci, Presidente de la Institución, y a su familia en este difícil momento.

✝

Dr. Hugo Marcelo Mechulan.

Q.E.P.D.

Falleció el 12-07-2026

Jazminka Mihaljevic y Gerardo Calvo participan con profundo pesar su fallecimiento acompañando a Alejandra y familia en tan triste momento.

✝ **Marcelo Mechulan** Q.E.P.D. Falleció el 13-07-2026. El directorio, síndicos, gerentes y personal de Montemar Cía. Fin. S.A:, participan su fallecimiento y piden elevar una oración en su memoria.

✝ **Marcelo Mechulan** Q.E.P.D. Falleció el 13-07-2026. Federico Pagano y María José Sanchez Baca, participan con pesar su fallecimiento.

✝

Dr. Hugo Marcelo Mechulan.

Q.E.P.D.

Falleció el 12-07-2026

Antonio Logrippo, Beatriz Logrippo y Miguel Consoli participan con dolor su fallecimiento y acompañan a su querida amiga en este momento

✝ **Marcelo Mechulan** Q.E.P.D. Falleció el 13-07-2026. Humberto Pagano y familia, lamenta profundamente el fallecimiento de su gran amigo Marcelo.

Gracias
SAN EXPEDITO
V.A.R.

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo 11, 20-24

Jesús comenzó a recriminar a aquellas ciudades donde había realizado más milagros, porque no se habían convertido.

«¡Ay de ti, Corozaín! ¡Ay de ti, Betsaida! Porque si los milagros realizados entre ustedes se hubieran hecho en Tiro y en Sidón, hace tiempo que se habrían convertido, poniéndose cilicio y cubriéndose con ceniza. Yo les aseguro que, en el día del Juicio, Tiro y Sidón serán tratadas menos rigurosamente que ustedes. Y tú, Cafarnaúm, ¿acaso crees que serás elevada hasta el cielo? No, serás precipitada hasta el infierno. Porque si los milagros realizados en ti se hubieran hecho en Sodoma, esa ciudad aún existiría. Yo les aseguro que, en el día del Juicio,

Palabra del Señor.

Club de beneficios

Visitá la web y PASSala bien

¡Unite a nuestro canal de difusión!

Y enterate de todas las noticias antes que todos.

Escaneá el QR para ser parte del canal.

LOS ANDES
141 AÑOS DE PERIODISMO

PASS
CLUB DE BENEFICIOS

SUPERMERCADOS

LOS LUNES AHORRÁS EN

JUMBO
cencosud

Aprovechá un 15% de descuento todos los lunes, sin tope, en tus compras presenciales y online.

Conocé todos los beneficios en tu app PASS.

LOS ANDES
PASS
Combustibles y automotor
HASTA
30% OFF*
AUTO SHOP
YPF
*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

Zona de Juegos

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

BURRA	PLUMA	TRANVÍA	HOJA
GALLO	CABRA	AUTOBUS	LÁPIZ
CRUCERO	TAXI	REGLA	WELTER
SUBTE	BÚFALA	FIBRÓN	OVEJA

Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

04 Sudoku clásico ★★★

Objetivo:

Rellenar una cuadrícula de **9x9** con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de **3x3** contenga todos los números sin repeticiones.

	9	6	4			8		
1								4
	2	5					7	
	5		8		9			
	8				5		4	
			3		4		1	
						7		
				6				3
	6				2			

05 Sopa curiosa ★★★

H	N	D	D	C	Y	B	V	I	L	L	A	N	O	E	V	U
W	W	J	W	R	L	G	T	Z	U	O	C	L	G	U	B	V
J	A	D	A	E	C	T	H	I	Z	Z	X	C	R	U	M	G
W	S	S	G	F	G	R	S	U	R	R	C	Y	F	C	I	D
I	Y	A	I	Z	O	E	X	P	L	O	S	I	O	N	S	X
I	J	J	D	Q	G	T	X	D	D	L	T	P	V	R	I	W
X	B	J	H	V	F	R	A	K	T	O	P	E	E	S	O	S
T	I	J	E	Q	D	E	N	D	S	M	H	Q	O	L	N	P
A	W	E	R	W	T	F	E	C	R	A	M	F	F	B	E	L
M	X	Y	D	A	R	M	H	G	P	E	Q	D	T	L	K	A
D	Q	H	C	Z	R	K	X	Z	H	Z	N	F	J	K	V	X
I	L	S	N	F	S	J	C	X	N	O	D	A	A	R	M	A
P	E	R	S	E	C	U	C	I	O	N	H	L	L	S	H	A
R	E	D	I	S	P	A	R	O	A	L	W	O	A	I	L	P
P	X	W	J	X	G	F	X	A	C	K	N	B	H	R	N	I
O	Z	F	W	Z	P	I	A	D	O	B	M	D	H	A	N	A
						E	A	U	O	G	G	L	J	E	V	
						B	B	B	X	R	X	B	I	E	U	
						E	K	T	D	C	Z	M	G	L	W	
						E	S	P	I	A	B	B	Q	Q	P	
						X	S	C	H	E	R	O	E	Q	S	
						I	C	S	A	C	P	Y	Z	E	T	
						E	N	O	H	P	S	P	L	Z	F	
						R	E	H	E	N	E	S	A	J	Z	

PELÍCULA DE ACCIÓN

ADRENALINA
ARMA
BOMBAS
DISPARO
ESCAPE
ESPÍA
EXPLOSIÓN
HÉROE
MISIÓN
PELEA
PERSECUCIÓN
REHENES
RESCATE
TIROTEO
VILLANO

¡Curioso!

En las películas de acción, muchas explosiones se filman primero sin actores y luego se combinan con otras tomas mediante efectos especiales, para lograr escenas espectaculares sin poner en riesgo al elenco.

02 Roscas Heredadas ★★★

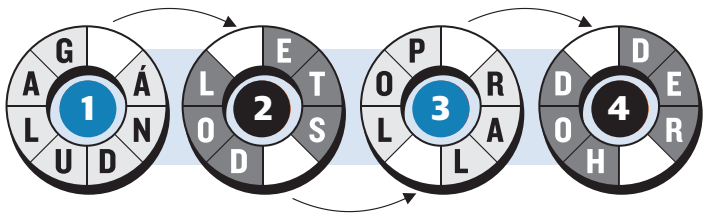

Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.

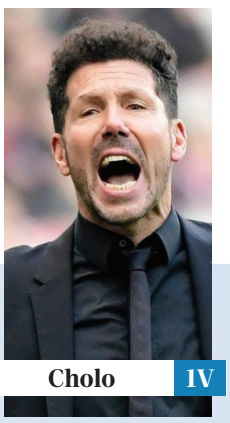

Cholo IV

03 | Crucifrase ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

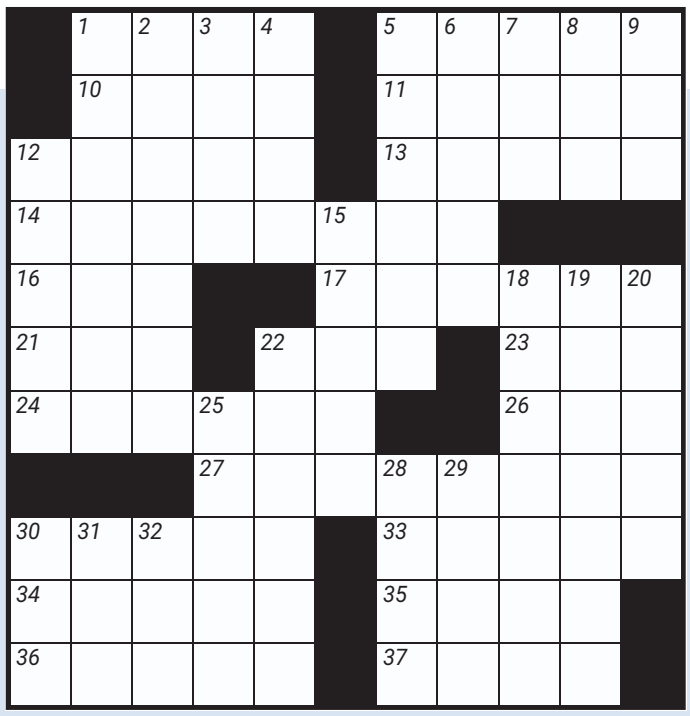

"El esfuerzo no se negocia; se demuestra todos los días".

Horizontales

1. Tela suave y brillosa.
5. Extingue el fuego o la luz.
10. Añadidura.
11. Unir en el altar.
12. Organismo unicelular.
13. Alberga, refugia.
14. Canción de amor bajo el balcón.
16. Sin _ ni son, sin ocasión.
17. Huesos superiores de la pelvis.
21. Frank, Karenina o Bolena.
22. Conjunto de dos objetos.
23. Fuerza oscura.
24. Torcer a un lado.
26. Producto Bruto Interno.
27. Irregularidad.
30. Manta raída.
33. Obras pictóricas.
34. Religión del Corán.
35. Raspas con algo cortante.
36. Ama mucho.
37. Humilde equino.

Verticales

1. Diego _, entrenador del Club Atlético de Madrid.
2. Perpetuas, que no tienen principio ni fin.
3. Adeuda dinero.
4. Capital de Jordania.
5. Obedecer al juez.
6. Entregad el balón.
7. De esta manera.
8. _ Gadot, 'La mujer maravilla'.
9. Altar para sacrificios.
12. Defensas del toro.
15. Artrópodo del polvo.
18. Contraten para un puesto laboral.
19. Colérico, furioso.
20. Apodo o sobrenombre.
22. Entre Costa Rica y Colombia.
25. Salir victorioso.
28. Fresa silvestre azulada.
29. Apéndices aéreos.
30. Celebre a carcajadas.
31. Dólar americano.
32. Prefijo griego: otro.

Crucifrase

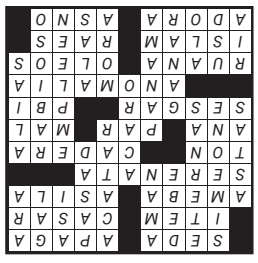

Sopa de letras

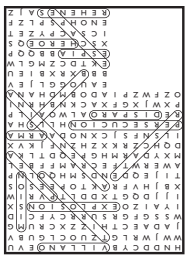

Roscas H.: 1: GLÁNDULA | 2: DESTELLO | 3: PARALELO | 4: HEREDADO

Sudoku

7	9	6	4	3	1	8	5	2
1	3	8	2	5	7	9	6	4
4	2	5	9	8	6	3	7	1
2	5	4	8	1	9	6	3	7
3	8	1	6	7	5	2	4	9
6	7	9	3	2	4	5	1	8
5	4	2	1	9	3	7	8	6
9	1	7	5	6	8	4	2	3
8	6	3	7	4	2	1	9	5

Conexia

TRANSPORTE URBANO
SUBTE | TAXI | TRANVÍA | AUTOBUS
ÚTILES ESCOLARES
REGLA | HOJA | LÁPIZ | FIBRÓN
FUENTES DE LECH
OVEJA | CABRA | BURRA | BÚFALA
CATEGORÍAS BOXEO
WELTER | PLUMA | GALLO | CRUCERO

LOS ANDES PASS | Club de beneficios

Visitá la web y PASSala bien

LOS ANDES PASS

El bolso que cambió la historia de los accesorios

Diseñada por Silvia Venturini Fendi y lanzada en 1997, la Baguette nació en un momento dominado por el minimalismo. Frente a los bolsos funcionales y discretos que marcaban la época, la maison italiana apostó por una pieza pequeña, llamativa y con un fuerte trabajo artesanal.

Su propuesta rompió con las reglas del momento. Con versiones confeccionadas en cuero, lentejuelas, bordados y estampados, el modelo se transformó rápidamente en el primer It Bag de la historia, generando listas de espera y superando el millón de unidades vendidas a nivel mundial.

¿Por qué se llama Baguette?

El nombre hace referencia a la tradicional barra de pan francesa. La cartera fue diseñada para llevarse debajo del brazo, exactamente como los franceses suelen transportar una baguette. Esa manera de usarla definió tanto su nombre como su característica silueta rectangular y alargada. Hoy ese formato sigue siendo una de sus principales virtudes: es compacta, práctica y perfecta para llevar únicamente lo esencial sin perder sofisticación.

Sarah Jessica Parker vuelve a reunirse con la Baguette

Para celebrar el relanzamiento, Fendi presentó una campaña global protagonizada por Sarah Jessica Parker, quien inmortalizó este bolso en la serie Sex and the City a través del personaje de Carrie Bradshaw.

La actriz comparte protagonismo con Bang Chan, Emma D'Arcy, Jessica Alba, Song Yuqi, Sophie Thatcher y otros embajadores internacionales de la firma, reforzando la idea de que la Baguette continúa conquistando generaciones.

MODA / UNA CARTERA QUE TRASPASA LOS AÑOS

La cartera *Baguette de Fendi* vuelve a ser protagonista

La Baguette, el bolso que revolucionó la moda a fines de los años 90, regresa con su diseño original para la colección otoño/invierno 2026-2027 de Fendi. Compacta, versátil y ahora presentada como un accesorio sin género, reafirma su lugar como uno de los grandes clásicos del lujo.

Por: María Inés Montes

Hay accesorios que trascienden las tendencias y se convierten en verdaderos símbolos de la moda. La Baguette de Fendi pertenece a esa categoría. Casi tres décadas después de su debut, la firma italiana recupera su diseño original para integrarlo a la colección otoño/invierno 2026-2027, demostrando que los grandes clásicos nunca pasan de moda.

El modelo regresa con la misma silueta compacta y el histórico código de estilo 26424, manteniendo intacta la esencia que la convirtió en uno de los bolsos más reconocibles de la industria. Como novedad, Fendi propone una interpretación contemporánea: la Baguette se presenta como un accesorio pensado para todos, sin distinción de género, reafirmando que el estilo es una expresión personal.

CINCO FORMAS DE COMBINAR LA CARTERA BAGUETTE

Con jeans y básicos

Una remera blanca, un jean recto y zapatillas o mocasines crean una base simple que la Baguette eleva de inmediato. Es la prueba de que un solo accesorio puede transformar un look cotidiano.

Como accesorio de noche

Su tamaño compacto la convierte en una excelente opción para cenas, eventos o salidas nocturnas. Lleva solo lo indispensable y deja que el diseño sea el protagonista.

Con sastrería relajada

Blazers oversize, pantalones amplios y mocasines encuentran en este bolso el equilibrio perfecto entre elegancia clásica y modernidad.

Con estilismos minimalistas

Vestidos monocromáticos, prendas de líneas limpias o conjuntos neutros permiten que la cartera aporte textura, color y personalidad sin recargar el conjunto.

Un clásico que sigue marcando tendencia

Mientras muchas firmas recurren a sus archivos para reinterpretar piezas históricas, Fendi apuesta por recuperar uno de los diseños que mejor representa su legado. La Baguette vuelve sin renunciar a su esencia y confirma que un buen diseño puede atravesar generaciones, reinventarse y seguir ocupando un lugar privilegiado en los guardarropas contemporáneos.

Más que una cartera, la Baguette es un símbolo de cómo un accesorio puede convertirse en un ícono cultural capaz de sobrevivir al paso del tiempo y seguir definiendo el estilo de cada época.

En looks sin género

Una de las novedades del relanzamiento es su propuesta de uso sin etiquetas. La Baguette acompaña tanto conjuntos de sastrería como estilismos casuales, adaptándose a diferentes formas de entender la moda.